

### **Vida espiritual**

- 234 – Elección del Superior general  
A todas las Hijas de la Caridad  
Sor Evelyne Franc, Superiora general
- 235 – Mensaje del Papa Benedicto XVI al Padre Grégory y a Sor Evelyne  
Secretaría de Estado, Vaticano
- 237 – A los miembros de la Asamblea general de la Congregación de la Misión  
Sor Evelyne Franc, Superiora general
- 243 – Carta del 15 de agosto de 2010  
Sor Evelyne Franc, Superiora general
- 248 – La doctrina social de la Iglesia  
Monseñor Philippe Barbarin, Cardenal, Arzobispo de Lyon

### **Desafíos actuales**

#### *Hoy, con los Fundadores*

- 272 Provincia de Los Altos Hill (USA)  
El centro hospitalario San Vicente en Jacksonville, Florida  
La Comunidad de Jacksonville

### **Actualidades de las Provincias**

#### *Visita de los Superiores*

- 277 Provincia de Bélgica  
Visita de Sor Evelyne Franc, 27 abril-2 mayo 2010  
Sor Christiane Gobbe, Hija de la Caridad

#### *Testimonio de las Hermanas*

- 280 Provincia de Haití  
« ¡Señor, que grande es tu amor por nosotros! »  
Sor María Teresa Tapia y todas las Hermanas de la Provincia
- 282 Provincia Francia Norte  
¿Qué ocurrió el 25 de abril de 2010?  
D. Hubert Antoine y Sor Eliane Bultel, Hija de la Caridad

#### *Noticias breves*

- 286 Encuentro de los nuevos directores provinciales (abril 2010)  
Padre Javier Álvarez, director general

### **Beatificación**

- 287 – Beatificación de Sor Margarita Rutan, Hija de la Caridad  
Ciudad del Vaticano, 1 de julio de 2010

288 - Margarita Rutan, una vida unida a la Pasión de Cristo  
Sor Anne Prévost, Hija de la Caridad

**Historia de la Compañía**

*Año jubilar del 350 aniversario de la muerte de los fundadores*

302 - Luisa de Marillac, fundadora  
Sor Claire Herrmann, Hija de la Caridad

MADRE E. FRANC, SUPERIORA GENERAL

A todas las Hijas de la Caridad

Elección del Superior general

París, 8 de julio de 2010

Mis queridas Hermanas :

Tengo el gozo de anunciarles que el Padre Gregory Gay, Superior general de la Congregación de la Misión y de la Compañía de las Hijas de la Caridad, ha sido reelegido hoy, 8 de julio, por un segundo mandato.

La Asamblea general de la Congregación de la Misión tiene lugar en nuestra Casa Madre, por lo que las Consejeras generales, las Hermanas presentes en la Casa Madre y yo misma hemos tenido la ocasión de felicitarle en nombre de todas ustedes.

Le he asegurado nuestras oraciones y nuestro fiel reconocimiento.

Con fraternal afecto,

Sor Evelyne FRANC

*Hija de la caridad*

VATICANO

**Mensaje del Papa Benedicto XVI  
Al Padre Grégory y a Sor Evelyne**

Al Reverendo Padre Gregory GAY  
Superior General de la Congregación de la Misión  
Y a la Reverenda Madre Evelyne FRANCO,  
Superiora General de la Compañía de las Hijas de la Caridad

*“Que el que ama a Dios, ame también a su hermano”* (1Jn 4, 21). Con las estas palabras del Apóstol Juan, yo quisiera unirme con el pensamiento y con la oración a toda la familia vicenciana, en estos momentos cuando celebran en acción de gracias el Trescientos cincuenta aniversario de la muerte de santa Luisa de Marillac y de san Vicente de Paúl. Estas palabras del apóstol fueron ilustradas de una manera luminosa por la existencia de vuestros Fundadores. Esto, porque ellos creyeron en el amor y así ellos se pusieron al servicio de sus hermanos y de sus hermanas. Que esta misma fe sea luz y fuerza en el servicio de los más abandonados y de los más sencillos de nuestras sociedades, generalmente indolentes con su situación.

Colocando este jubileo bajo el signo de “la Caridad y la Misión”, vosotros quisisteis justamente señalar aquello que está en el corazón de la herencia que vosotros habéis recibido. Como lo escribí en mi primera encíclica, las figuras de santos como Vicente de Paúl y Luisa de Marillac “siguen siendo modelos insignes de caridad social para todos los hombres de buena voluntad. Los Santos son los verdaderos portadores de luz en la historia, porque son hombres y mujeres de fe, esperanza y amor (*Deus Caritas est*, 40). Así, yo os exhorto a ser audaces en medio de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, para que vuestros compromisos en favor de la persona humana sean efectivamente manifestaciones del amor de Dios y no una simple expresión de humanismo o de filantropía.

La intuición de Vicente de Paúl, de hacer colaboradores sacerdotes, personas consagradas y laicos es un bien precioso que la Familia Vicenciana se compromete, a justo título, a desarrollar para un mejor servicio de la misión de la Iglesia. De esta manera, vosotros seréis siempre más eficaces para que el Evangelio sea anunciado a todos y para que todo hombre pueda reencontrar su dignidad de hijo de Dios, dentro un mundo unido y solidario. ¡Que Dios os ayude a permanecer siempre fieles a la herencia que vosotros habéis recibido y a vivirla con fe y generosidad!

Os confío a la intercesión de san Vicente de Paúl, de santa Luisa de Marillac y de todos los santos y bienaventurados de la Familia Vicenciana, os envío con todo el corazón una afectuosa Bendición Apostólica,

Vaticano, 14 de junio 2010

SOR EVELYNE FRANC, SUPERIORA GENERAL

A los miembros de la Asamblea general  
de la Congregación de la Misión

29 de junio de 2010

Querido Padre Gregory,  
Queridos Padres y Hermanos de la Congregación de la Misión

Es una gran alegría para mí darles la bienvenida en la Casa Madre de las Hijas de la Caridad, hoy, en esta solemnidad de los Apóstoles Pedro y Pablo, fecha especial para algunos de ustedes.

Estamos muy contentas de recibirles y acogerles en el inicio de su Asamblea General en la cual el tema es “Fidelidad Creativa en la Misión”, tema que promete debates eficaces y anuncio de importantes decisiones.

Permítanme detenerme unos instantes en el contexto y el lugar de este encuentro marcados por la Providencia. Ustedes celebran su Asamblea en medio del año jubilar en París, la ciudad en la que san Vicente y santa Luisa tanto trabajaron. Aquí todo nos habla de ellos, todo nos recuerda su epopeya heroica, aquella de una caridad inmensamente creativa, de un espíritu misionero sin fronteras. De hecho, el contexto de su Asamblea es, en sí mismo, una llamada a revivir la caridad y la misión, a reproducir la audacia, la creatividad y la santidad que vivieron Vicente y Luisa.

En cuanto al lugar que han escogido para realizar sus trabajos, la Casa Madre de las Hijas de la Caridad, es la casa de la Virgen, un santuario de gracia y de misericordia para este mundo sediento de amor. Estoy convencida que ustedes se han impresionado al ver centenares de peregrinos que son acogidos cada día por un equipo de Padres Paúles, seglares e Hijas de la Caridad. Estos peregrinos se estrechan alrededor de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Ella les invita a venir al pie de altar, a escuchar la voz del Señor, a acoger las gracias que sus manos de Madre les distribuyen discretamente, como tantos rayos de amor.

Pedimos a María su intercesión por la Congregación de la Misión, le pedimos que acompañe el desarrollo de su Asamblea, sus diálogos y decisiones; que Ella les anime en sus proyectos e iniciativas, que les ayude a permanecer a la escucha del Espíritu Santo y a responder a la urgencia de transmitir a los más pobres mensajes de amor y de esperanza, como la expresión viva de su fidelidad que se fortalece y se renueva en profundidad haciéndose creativa para la Misión.

Deseo, igualmente, evocar el año sacerdotal que acaba de finalizar con tanta solemnidad en Roma y que hemos vivido con tanta alegría, unidos al Santo Padre y a toda la Iglesia. Nuestra oración ¡ les ha acompañado y hemos dado gracias al Señor por el don inestimable del sacerdocio ¡ pidiendo para ustedes bendiciones abundantes en el ejercicio de su ministerio.

Permítanme ahora desarrollar rápidamente dos puntos: una acción de gracias y una oración:  
*“Grandes y maravillosas son tus obras, Señor”* (Ap. 15, 3)

Tomo esta frase del libro del Apocalipsis, para expresar nuestro reconocimiento, nuestra admiración y acción de gracias por todo lo que la Compañía ha recibido y continúa recibiendo del sucesor de san Vicente y de los Padres de la Congregación de la Misión. ¡Sí, grandes y maravillosas son tus obras, Señor! Hoy, como hace seis años, en el curso de su Asamblea General en Roma, se me ofreció la ocasión de agradecer al Señor, que vela con amor por nuestra Compañía. Cito aquí las recomendaciones que daba san Vicente el 7 de febrero de 1660, unas semanas antes de la muerte de santa Luisa, al padre Jacques de la Fosse, motivándolo a ocuparse, hoy diríamos, a “acompañar” a las Hijas de la Caridad : *“El deseo de Dios, de dar nacimiento a la pequeña compañía, se sirve de nuestro deseo: y ustedes saben que Dios se sirve de las mismas cosas para dar el ser a las cosas como para conservarlas”*.

Es importante recordar cómo santa Luisa a lo largo de su vida manifestó con una santa insistencia su deseo de que la Compañía de las Hijas de la Caridad, siguiera bajo la autoridad de san Vicente. Ella también deseaba con ardor que las Hijas de la Caridad recibieran la ayuda espiritual de los Padres de la Congregación de la Misión.

De esta manera, desde los orígenes de la Compañía, nosotras hemos sido enriquecidas y sostenidas por la ayuda de los sucesores de san Vicente, los Superiores generales de la Congregación de la Misión y de nuestros hermanos en san Vicente. ¿Cómo expresar nuestro agradecimiento?

Permítanme dirigirme primeramente al padre Gregory, para agradecerle su acompañamiento cercano y cordial, sus frecuentes visitas a las Hermanas al realizar las visitas a sus Cohermanos hasta los lugares más lejanos de la Compañía (las Islas Cook, por ejemplo), para apoyar y motivar a vivir con alegría y fidelidad su vocación de Hijas de la Caridad.

Quiero también subrayar la gran disponibilidad del Director General, representante permanente del Superior General en la Compañía, su dedicación infatigable en la misión de favorecer la fidelidad al carisma.

De la misma manera, me hago portavoz de las Hermanas para agradecer a los Directores provinciales, fieles colaboradores de las Visitadoras y de las Consejeras en sus Provincias respectivas. Todas reconocen el dinamismo vicenciano que ellos aportan a las Provincias y su atención delicada en su progreso espiritual. Es también para mí un gozo agradecer a todos los Padres y Hermanos de la Congregación de la Misión que colaboran, de múltiples maneras, en la formación de las Hermanas, ya sea a través de las predicaciones de los retiros anuales, de las jornadas de reflexión mensuales o trimestrales, de sesiones u otras actividades que nos ayudan a vivir el don del carisma vicenciano.

*¡Sí, grandes son tus obras, Señor!*

Después de la acción de gracias, he aquí la oración, la del salmista: ¡Señor, fortalece la obra de tus manos! (salmo 138, 7)

La experiencia de las gracias recibidas nos lleva a desear y a pedir al Señor con gran confianza que lleve a feliz término la obra que ha comenzado en la Compañía. Nos llena de admiración el testimonio vivo, ardiente de amor y frecuentemente discreto, ofrecido por tantas y tantas santas Hermanas, que a lo largo de nuestra historia, han irradiado el perfume de la caridad mediante un servicio humilde y sencillo a los pobres, realizado con alegría, dulzura, respeto, compasión y devoción.

La Compañía está llamada a servir en estado de caridad, en estado de Misión. La Caridad y la Misión están unidas de una manera inseparable. No se puede concebir la Caridad sin la Misión, y la Misión sin Caridad no tiene sentido. La Caridad llega a su plenitud en la Misión. La Misión se nutre de la Caridad. A lo largo de todo este año jubilar, hemos estudiado juntos, ustedes y nosotras, junto con la familia vicenciana, este binomio y lo hemos profundizado.

Para responder con una fidelidad siempre nueva a esta llamada a vivir en estado de caridad y misión, hoy como ayer, nosotras contamos con su apoyo. Nosotras sabemos que san Vicente, hablando a sus Cohermanos y a las Hijas de la Caridad, gustaba de subrayar a los unos y a las otras que el servicio concreto y la evangelización no se pueden disociar. Ellos nos querían, a ustedes y a nosotras, abiertos a estas dos dimensiones de nuestra vocación y nos las presentaban como complementarias.

Contamos con su servicio de animación y de acompañamiento espiritual, de colaboración en la formación, de impulso y de dinamismo misionero para revitalizar nuestro carisma con el fin de responder a los desafíos del presente que preparan la Compañía del futuro. En efecto, el Señor habla a nuestros corazones de los sufrimientos y del abandono de tantas y tantas personas heridas por la vida, silenciosas y dejadas a su suerte en el gran torbellino de nuestra civilización ruidosa, mediatizada hasta el extremo, que nunca se detiene por mucho tiempo en las verdaderas causas de la pobreza.

Deseamos trabajar conjuntamente en la pastoral vocacional, una pastoral que deseamos creativa y dinámica, insertada en la pastoral de la Iglesia diocesana. Una pastoral capaz de atraer a los jóvenes a Cristo y mostrarles la belleza de la vida cristiana, la belleza del servicio vicenciano, la alegría de entregar su vida por amor, como lo hicieron Luisa y Vicente.

Somos conscientes de que... “la misión de la vida consagrada y la vitalidad de los Institutos dependen, ciertamente, de la fidelidad activa con la que los consagrados responden a su vocación, pero su porvenir está ligado al hecho que otros hombres y mujeres acojan generosamente la llamada del Señor (VC, 64)”.

Estamos dispuestos para un trabajo en colaboración, más estrecha, más intensa, como hermanos y hermanas, herederos de un carisma confiado a san Vicente y santa Luisa para el bien de la Iglesia y de la humanidad; carisma, del que somos responsables. Como para Nuestro Señor, no puede existir una pobreza que nos sea extraña, a ustedes y a nosotras (Cf. C 11ª), y de El aprendemos a acoger con amor a los pobres, los pequeños, a mirarlos con misericordia, a servir a los débiles y desesperados y a levantar a los que han caído.

Coherederos, seguimos a Jesucristo como san Vicente y santa Luisa lo siguieron; nosotros estamos llamados a ser “expertos” de la caridad y de la misión. ¿Podríamos tratar de promover una red de caridad que reagrupara y multiplicara nuestras fuerzas a favor de nuestros hermanos y hermanas los más desheredados, en el marco de la gran Familia Vicenciana, claro está, pero de una manera especial entre nosotros?

Esto podría constituir un don para la Iglesia y el Mundo de hoy 350 años después de que santa Luisa y san Vicente volvieran a Dios, habiendo dejado una semilla evangélica de amor por los desheredados, de atención a los más pequeños y realizaciones caritativas y misioneras de una amplitud increíbles.

Nuestro mundo necesita nuevos apóstoles de la caridad y de la misión que hablen a los pobres del Dios de Amor, que hagan visible su rostro de Padre misericordioso, liberador y defensor de los oprimidos.

¿Creen ustedes que podríamos imaginar nuevas formas de colaboración, de nuevos modos de presentar el carisma vicenciano en la Iglesia y en el mundo, siendo más audaces en el servicio de los más pobres? ¡Qué bueno sería trabajar juntos, de manera más intensa, por la promoción y la dignidad de los pobres, el respeto de los derechos humanos, la defensa y el cuidado de la vida, la pastoral familiar, el trabajo a favor de la justicia y de la paz, la solidaridad con toda la familia humana, apoyados en la Doctrina Social de la Iglesia!

¿Les parece que podríamos imaginar cómo habrían hecho hoy san Vicente y santa Luisa para juntos correr a apagar tantos fuegos: los del sufrimiento, y el dolor que desfiguran el paisaje humano del mundo y lo transforman en un planeta en el que la miseria es visible aquí y en todas partes, pues desgraciadamente la geografía de la pobreza no tiene fronteras?

Para finalizar, queridos Padres y Hermanos, quiero decirles que las Hijas de la Caridad esperan de ustedes que nos ayuden a dejarnos transformar por el Espíritu, como lo pedíamos en nuestra última Asamblea General.

Hace poco más de un año que la celebramos aquí mismo. Estoy segura de que las paredes que nos rodean son testigos silenciosos de la fuerte y gozosa experiencia de la acción del Espíritu Santo vivida por todas las Visitadoras y delegadas.

Cuenten con la oración de la Compañía que pide al Espíritu Santo que esté en medio de ustedes, como un nuevo Pentecostés. Estamos muy contentas de su presencia entre nosotras. ¡Qué el Señor les bendiga, que María les acompañe!

Sor Evelyne FRANC  
*Hija de la Caridad*

SOR EVELYNE FRANC, SUPERIORA GENERAL

Carta del 15 de agosto de 2010

A todas las Hijas de la Caridad

Queridas Hermanas,

*“Soy toda tuya, Santísima Virgen, para ser más perfectamente de Dios. Y pues te pertenezco, enséñame a imitar tu santa vida, mediante el cumplimiento de lo que Dios quiere de mi... ¡Que toda criatura... te mire como el medio seguro para ir a Dios y te ame con preferencia a cualquiera otra pura criatura, y que todas ellas te tributen la gloria que mereces como Hija muy amada del Padre, Madre del Hijo y digna Esposa del Espíritu Santo!”* (Santa Luisa, Corresp. y Esc. A 4, p. 669).

Con esta cita de santa Luisa les deseo una feliz fiesta de la Asunción de la Virgen María. En efecto, santa Luisa nos presenta a María como un *medio seguro para ir a Dios*, un ejemplo de humildad y de docilidad al Espíritu, de escucha de la palabra de Dios. La celebramos hoy y, con santa Luisa, le tributamos la gloria *que merece como Hija muy amada del Padre, Madre del Hijo y digna Esposa del Espíritu Santo*.

Nuestras Constituciones, utilizando la intuición teológica y marial, tan sutil, de santa Luisa, nos invitan a contemplar a la Virgen María como *Madre de misericordia, esperanza de los pequeños, íntimamente unida a su Hijo, a quien conduce a los que confían en ella* (cf. C. 15b). Que María nos transmita esta llama de esperanza para animar a nuestros hermanos y hermanos necesitados, inmersos en el glacial de la miseria y de la indiferencia.

Estos deseos que formulo para cada una de ustedes están acompañados de mi agradecimiento y de mi oración. Con motivo del 15 de agosto, una multitud de mensajes llegan a la calle del Bac; todos me han impactado y he experimentado un gozo profundo leyendo las noticias de sus comunidades, de sus servicios, así como la descripción de las celebraciones que han organizado ustedes en este año jubilar del 350 aniversario de la muerte de san Vicente y de santa Luisa. De hecho, en cada Provincia, y casi en cada Comunidad local, han dado prueba de una gran creatividad para difundir el carisma vicenciano, bien sea por medio de una Eucaristía solemne, un tiempo de oración, una jornada de reflexión, una peregrinación, una invitación a realizar un servicio de pobres concreto o una conferencia, un oratorio, un congreso, etc. Personalmente, he participado en un coloquio organizado por iniciativa del Visitador de Toulouse; en una reunión en Dublín, preparada por la Comisión de Espiritualidad vicenciana de Irlanda y en una mesa redonda de la Familia Vicenciana, con ocasión de la Asamblea de JMV en Lisboa. Estos encuentros de la Familia Vicenciana han sido ocasiones propicias para la oración, la profundización del carisma, el diálogo, las propuestas concretas con miras a una mejor colaboración en el servicio de nuestros hermanos y hermanas marginados.

Confiemos a la Virgen de la Asunción, signo de esperanza, todo el dinamismo de este año jubilar, a fin de que perdure y produzca fruto...

*“Trabajemos más a fondo los escritos de los Fundadores; vivamos nuestras relaciones, enraizadas en la mística vicenciana”*

(Documento Inter-Asambleas, p.25)

*“Abramos nuestras comunidades para permitir que otros vivan experiencias de oración y de servicio a los pobres”* (DIA, p. 26).

Otro tema del que, con frecuencia, hablan sus cartas, es de su amor a la Compañía, de su sensibilidad ante lo que viven otras Provincias, en primer lugar las Provincias de Haití y de Chile. Han organizado ustedes todo tipo de acciones para acudir en ayuda de estas Provincias, para concretar su solidaridad. Han ofrecido oraciones, algunas Hermanas han ido a prestar servicio durante unas semanas o unos meses a Haití y a Chile, han enviado otras ayudas, etc. Además, durante mis visitas, en los diálogos con ustedes, surgen con frecuencia preguntas sobre China, las nuevas implantaciones, Rusia, África, los Seminarios del mundo entero, la Casa Madre, etc



*“Compartamos más nuestros recursos materiales, humanos y espirituales y favorezcamos los intercambios entre las Provincias para reforzar la comunión entre nosotras y mejorar la eficacia y la calidad del servicio a los pobres...” (DIA, p. 25)*

Desde el comienzo del año, he visitado algunas Provincias con las Consejeras generales respectivas y me gustaría evocar con ustedes algunos de los aspectos que me han impresionado especialmente. En Haití, me conmovió la extensión del desastre, me emocionó la capacidad de reacción de las Hermanas, su sentido de servicio; pude comprobar igualmente la dificultad de planificar en una situación de caos. Gracias a Dios, seis meses después del terremoto, las cosas se mejoran poco a poco en la Provincia: una nueva implantación se perfila, la escuela infantil de la Casa provincial se reconstruye y se piensa en un orfanato para responder al sufrimiento de tantos y tantos niños.

En Irán (Provincia de Oriente Próximo) me impresionó el contexto de vida de las Hermanas, la omnipresencia de la propaganda gubernamental, la fe sólida de la pequeña minoría cristiana y el ingenio de nuestras Hermanas.

La celebración del 150 aniversario de la erección de la Provincia de Nápoles fue para mí una magnífica ocasión de dar gracias por el servicio corporal y espiritual realizado durante todos estos años.

En Hungría, he valorado la acogida de las Hermanas mayores, pude participar en una reflexión sobre los sufrimientos soportados por las Hermanas de los países del Este durante el periodo del telón de acero y saludar a las Hermanas jóvenes de Polonia, Eslovaquia y Rumanía que han ido a Hungría para atender a las Hermanas enfermas.

Una estancia en Bélgica me permitió visitar casi todas las comunidades; me llenó de satisfacción la vitalidad de esta Provincia y su plan de revisión de obras me pareció muy valiente.

Recientemente, he podido ir por primera vez a Chile, Argentina y Paraguay; estas Provincias están respondiendo con audacia al desafío lanzado por la desigualdad y la pobreza en las sociedades de tradición católica pero donde se ha infiltrado el secularismo. Han creado un Seminario interprovincial y tienen en común la formación inicial. La misión organizada en Chile para responder a las necesidades de la población siniestrada, después del terremoto, ha contado con la participación de prácticamente todas las comunidades de la Provincia.

En mayo, fui a Roma para participar en la Asamblea plenaria de la Unión internacional de Superiores generales (UISG), que reunía a ochocientas Superiores generales procedentes de 87 países. El tema de nuestros trabajos tenía por título : “El futuro de la vida religiosa está en la fuerza de su mística y de su profecía” y los compromisos tomados se parecen mucho a los de nuestro Documento Inter-Asambleas, con una llamada a

“ redescubrir y escuchar la Fuente que habla en nuestro corazón, en el otro y en la creación ... a trabajar en redes, local y globalmente, con otras congregaciones y con los laicos, para la realización de diferentes proyectos y para la transformación de las estructuras injustas (...) etc.

Me gustaría ahora compartirles algunas otras noticias, muy positivas. Más de 40 Provincias han presentado ya al Consejo general sus Proyectos provinciales revisados, de acuerdo con lo que nos pide el Documento Inter-Asambleas:

Revisemos nuestros proyectos comunitarios para incluir en ellos: medios de acción y de presencia profética que debamos priorizar en el servicio de los pobres, opciones concretas para vivir un estilo de vida

sencillo y una mayor proximidad con los pobres, acciones coherentes para la protección de los recursos de la tierra y la defensa del medio ambiente (DIA, p. 22).

La llamada misionera lanzada en la fiesta de Pentecostés ha suscitado respuestas generosas; de nuevo me gustaría recordarles que esta llamada se dirige hoy a todas nosotras, que somos responsables de la Compañía del futuro.

Revitalicemos la vocación misionera de la Compañía desde la formación inicial y a lo largo de nuestra vida » (DIA, p. 25).

La próxima beatificación de Sor Margarita Rutan (1736-1794) es ya oficial y se ha fijado para el domingo 19 de junio de 2011 en Dax, ciudad donde fue guillotinado. Es una nueva ocasión de dar gracias por el carisma de san Vicente y de santa Luisa, por el camino espiritual, apostólico, misionero y comunitario, camino de santificación que trazaron y que tantas Hermanas nuestras han recorrido.

En nombre de todas ustedes, he expresado al Padre Gregory la alegría con la que hemos acogido su reelección y le he transmitido nuestro agradecimiento por su disponibilidad y su generosidad en la animación de la Familia Vicenciana. Al Padre Javier, ahora Vicario general de la Congregación de la Misión, le he prometido nuestra oración por su nueva misión y le he asegurado nuestro agradecimiento por el acompañamiento espiritual y vicenciano que, con tanta competencia, nos ha ofrecido desde el año 2004.

Termino esta carta con otro pasaje del Documento Inter-Asambleas, que resume los deseos de feliz fiesta que formulaba al principio y que nos invita a la confianza:

“Que Maria, Madre de la Compañía, vele sobre nosotras, nos impulse a mirar el futuro con confianza y nos acompañe en este camino misionero, para que, como Ella, nos dejemos transformar por el Espíritu a fin de ser profecía y esperanza ahora y por todas partes” (DIA p. 4).

Con todo afecto y la seguridad de mi oración,

Sor Evelyne Franc

*Hija de la Caridad*

## La Doctrina Social de la Iglesia

Notas tomadas durante la sesión de formación de las Hermanas y los seglares al servicio de la Pastoral de la Capilla (140 rue du Bac)

Les saludo con gran alegría; tengo mucho afecto, estima y admiración por los discípulos de san Vicente de Paúl a los que he conocido sobre todo en Madagascar, con sus humildes servicios en las regiones más pobres. El ejemplo de sus Hermanas curando las heridas de la sarna o de la lepra en los lugares donde nadie iba, me impresionó mucho y con frecuencia hablo de ello en mi predicación. Ustedes están ahí, cerca de las personas más abandonadas, las sirven, nadie habla de ello en los periódicos pero es verdaderamente la caridad en hechos y esto es maravilloso. También he tenido el gozo de enseñar a algunos hermanos, de los futuros padres Paúles de Madagascar, lo que me unió aún más a su familia vicenciana.

### **Introducción**

Voy a presentarles este libro titulado: “El Compendio de la Doctrina Social Católica”, es decir el “Catecismo católico, versión social”. Tenemos un catecismo de la Iglesia católica (publicado en 1992, reformado, revisado y puesto a punto en 1997), edificado sobre 4 pilares:

- todo lo que Dios nos dice, que se encuentra concentrado en el credo, es decir el conjunto de la Revelación;
- todo lo que Dios nos da, que se encuentra concentrado en los 7 sacramentos;
- todo lo que Dios nos pide, que se encuentra concentrado en los 10 mandamientos
- todo lo que nosotros decimos a Dios, que es la oración.

Se les llama los cuatro pilares de la Iglesia católica, es decir: el credo, los 7 sacramentos, los 10 mandamientos y el Padre nuestro.

Toda la catequesis y toda la teología es, de hecho, un interminable desarrollo de estos 4 pilares. En la tercera parte del Catecismo de la Iglesia católica, se habla de la doctrina social como un desarrollo y un despliegue de los 10 Mandamientos, pero esto no ha sido suficiente. En este capítulo, hay un primer artículo sobre la persona y la sociedad, un segundo sobre la participación en la vida social, (la autoridad, el bien común, responsabilidad y participación) un tercero sobre la justicia social, (el respeto de la persona humana, el principio de la igualdad humana y el respeto de las diferencias entre los hombres), un cuarto sobre la ley y la gracia y sobre la ley moral, etc. Hay también un artículo sobre la moralidad de nuestras acciones, las virtudes humanas, la familia, etc.

### **El significado de este Compendio de la Doctrina social de la Iglesia**

Para comprender el sentido de este Compendio de la Doctrina Social y cómo la Iglesia ha llegado hasta aquí, hay que hacer un poco de historia.

En primer lugar, hay que recordar que la última versión del “Catecismo de la Iglesia católica” data de hace una quincena de años (1992-1997); ahora estamos ya acostumbrados, pero tenemos que reconocer que la escritura de este libro fue un acontecimiento porque nunca hubo un catecismo de la Iglesia católica antes del siglo XVI.

En efecto, el primer “Catecismo de la Iglesia Universal” se escribió en 1566; se le llama el Catecismo romano o el “Catecismo del Concilio de Trento”. La reforma luterana (1517-1525) sacudió considerablemente a la Iglesia católica, atacándola fuertemente. Lutero ponía en tela de juicio muchas cosas, por ejemplo: “no hay 7 sacramentos; no hay más que 2” o también “la Epístola de Santiago es una carta de

paja”, “El libro de los Macabeos no nos interesa”. La Iglesia reaccionó y se dijo que era el momento de hablar claramente de las cosas de la fe.

Por muy extraño que pudiera parecer, nunca hubo definiciones precisas del canon de las Escrituras antes del concilio de Trento. Es tan sólo en el concilio de Trento donde por ejemplo, se ha dicho que el libro de los Macabeos, negado por Martín Lutero, formaba parte del canon de las Escrituras. El concilio de Trento también redefinió los 7 sacramentos instituidos por Jesucristo. Terminado en 1562, el concilio de Trento preparó un cuerpo de doctrina fuerte, firme, quizá un poco demasiado firme, porque, cuando nos defendemos de los ataques, se tiene la tendencia a endurecerse. Pero aún así, es sorprendente que durante 16 siglos, no lo hayamos necesitado. Es pues en razón de los ataques luteranos por lo que la Iglesia católica ha hecho un catecismo para explicar lo que era la doctrina de la Iglesia. A partir de ahí, ha habido muchos catecismos, como el catecismo de nuestra infancia, con el sistema de respuesta a todo. Se hacían preguntas y con una pequeña respuesta, se nos decía quien era Dios, sencilla y fácilmente. Y así, se sabían las cosas sobre Dios e incluso sobre todo! Era al mismo tiempo maravilloso, pero también peligroso. Lo que era maravilloso era la claridad de la doctrina expuesta pero lo que era peligroso, era cifrar la fe en unas formulas, por lo que existía el riesgo de conducir a la estrechez de la fe; porque no hay nada peor que una persona que cree saberlo todo sobre Dios, sobre el amor de Dios, sobre los sacramentos; cuando alguien habla de Dios como un científico, es inquietante porque estamos seguros de que se equivoca. Cuando alguien habla de Dios, gusta oír que lo que dice le sobrepasa, sino, algo no funciona. No se puede hablar de los sacramentos como se habla de la física o de la química, no es una ciencia como las otras, no hay un diploma de fe, incluso si se ha inventado un título en teología, esto no existe para la fe.

Por paradójico que esto pueda parecer, es la razón por la que los Padres del Concilio Vaticano II se negaron a realizar un Catecismo de la Iglesia católica. Se expuso la cuestión pero los Padres respondieron que se tenía que evitar una fe que “diera respuesta a todo”, una fe hecha de formulas... Al catecismo formado por preguntas y respuestas, han preferido una exposición amplia y flexible sobre la doctrina católica como lo hacen los textos del concilio. Después del concilio Vaticano II, tuvieron lugar los grandes desórdenes de mayo de 1968 que nadie había previsto. Para evitar un peligro, los avatares de la historia y del mundo nos hicieron caer en otro, y en 1968, la gente perdió todas sus referencias. Resultado: con motivo del 20 aniversario del concilio Vaticano II, Juan Pablo II convocó un sínodo excepcional (1985) con un representante de cada país. Allí se formuló la siguiente pregunta: “¿dígannos, ¿cómo ha sido recibido el concilio Vaticano II en sus países?” en ese momento, se tuvo conocimiento de que por todas partes había un gran vacío: las gentes no conocían las verdades de la fe, se contaba cualquier cosa; el Cardenal Law de Boston sugirió la idea de hacer un Catecismo; eso no significaba que los Padres se contradijesen sino que la sociedad había cambiado y existía una nueva preocupación pastoral. Si las razones por las cuales no era necesario hacer un catecismo de la Iglesia católica en 1962-65 eran buenas, las razones por las que era preciso hacer uno en 1985 también lo eran, porque el mundo había cambiado enormemente y necesitaba referencias claras: sí, hay 7 sacramentos y no habrá nunca 8; sí, hay una teología de la Trinidad y esto es lo que dice; sí, hay 10 mandamientos y los 10 son palabras que han atravesado los siglos y las culturas y siempre valdrán para el mundo entero. Así en un período de gran vacío, era necesario dar una explicación precisa de los 7 sacramentos y de los 10 mandamientos, de todos los artículos del credo para mostrar la estructura de la fe cristiana, incluso si, con certeza, nuestra vida no es una osamenta. En nuestra vida, hay un esqueleto, pero está la carne, la vida, la sangre que circula y la sangre es la caridad; pero si no hay una estructura no hay nada más.

Es esa la razón por la cual, en 1985, se decidió la redacción de un Catecismo de la Iglesia católica. Desde 1986, el Papa Juan Pablo II dio la responsabilidad al Cardenal Ratzinger que contó con una comisión de cardenales, obispos y teólogos. Después, un pequeño equipo compuesto por una religiosa belga y el que luego será el Cardenal Schönborn, trabajaron intensamente en ello. Hubo 7 versiones sucesivas y se publicó en 1992 con una Constitución "*Depositum custodi*" firmado por el Papa Juan Pablo II; no fue el Papa Juan Pablo II quien lo escribió, sin embargo dijo esta extraordinaria frase, él, que fue Papa durante cerca de 27

años: “*El mayor acto magistral de mi Pontificado es el catecismo de la Iglesia católica*”. Es un gran acto de humildad porque él escribió muchos discursos, encíclicas etc., pero quería significar con ello que lo más importante de todo su pontificado, lo más importante fue que la Iglesia católica hizo el esfuerzo considerable de traducir la expresión de su fe en un lenguaje contemporáneo, adaptado a las cuestiones actuales y a su problemática.

En francés, la palabra “doctrina” está mal vista, porque se entiende al mismo tiempo el adjetivo “doctrinal”. Es lástima, ya que la verdadera doctrina es de buen pan, “*mis Palabras son Espíritu, son Vida*” dice Jesús (Juan 6). Es este buen pan el que es una Palabra eterna, una palabra que nos sobrepasa pero que hay que saber decir con el lenguaje de la época. Si comparan el catecismo de 1566 con el de 1992, los 4 pilares son los mismos, porque el credo es siempre el mismo, los sacramentos así como los mandamientos son siempre los mismos pero los equilibrios no son iguales. Por ejemplo, a finales del siglo XX, era necesario discutir mucho sobre la fe: la fe y la razón, la fe y la ciencia, la fe y el ateísmo. Es la razón por la que la primera parte sobre la fe se ha desarrollado mucho, mientras que en la época del concilio de Trento en la que los sacramentos estaban cuestionados por Lutero, es precisamente la parte de los sacramentos la que está muy desarrollada. Pero hoy entre los creyentes no se duda de la existencia de los 7 sacramentos.

De ahí que las discusiones del siglo XVI llevaron a super-desarrollar los 7 sacramentos mientras que las discusiones sobre el ateísmo, el cientifismo, el triunfo de la técnica aportaron un gran desarrollo sobre la fe. La misma Palabra eterna se expresa por la doctrina que debe estar adaptada a la cultura y a la época, con palabras diferentes. La doctrina es la Palabra de vida eterna dicha para las gentes de hoy, con términos que les digan algo. A veces decimos que el primer catecismo fue el del Concilio de Trento en 1566 y que el de 1992 fue el del Concilio Vaticano II: esto es falso. Vaticano II no quería catecismo y un catecismo que se hubiera escrito en 1965, incluso con los 4 pilares, hubiera sido muy diferente del escrito en 1992; en 30 años, el mundo ha cambiado mucho.

Tomo un ejemplo que nos introduce en uno de los aspectos de la doctrina social. En el Concilio Vaticano II, como en el catecismo de nuestra infancia, nunca oímos hablar de la ecología cristiana, esto no existía porque era un problema que no se planteaba. Sin embargo, se nos ha dado la teología de la Creación “creo en Dios, Todo Poderoso Creador del cielo y de la tierra”. Se nos ha dicho que Dios ha hecho toda la creación, pero nunca nos han dicho que teníamos que respetar el aire, los ríos y el mar etc... Sin embargo, ahora, esto se trata en todas las catequesis de todo el mundo: hay que respetar los bosques, los ríos, el mar... En el Concilio Vaticano II no hay nada sobre este tema, salvo una pequeña alusión en la “*Gaudium et spes*” que dice que el Señor nos hace guardianes de la creación, que hay que cuidarla y cultivarla. Ninguna palabra de explicación, cuando unos treinta años más tarde, hay muchos escritos relacionados con el medio ambiente: se explica la relación con la creación, el respeto de la creación, y cómo tenemos que a la vez dominarla, ya que estuvimos puesto como reyes de la creación, con un verdadero dominio sobre el mundo vegetal, animal, mineral, pero al mismo tiempo, con el peligro de destruirla, de aprovecharse de ella, de explotarla (esta palabra es abominable pero se oye por todas parte, explotación agrícola, es decir mi objetivo es sacar dinero de ello), lo que es muy peligroso.

Todavía más sorprendente, en este libro, la reflexión sobre la ecología se encuentre en el mandamiento de Dios “*no robarás*”. Cuando éramos niños, nos enseñaron a no robar, a no coger el monedero de nuestra madre, a no “mangar” en un almacén, etc...mientras que allí, se nos dice, que cuando estropeas un bosque, cuando transformas el mar en una basura, o un río en cloaca, eres un ladrón, un ladrón de la generación futura que tendría derecho a bañarse en ese río como tu; de hecho, tu lo tuviste cuando eras pequeño, pero ahora no lo tienen ya porque el río se ha convertido en un basurero y eso, es por tu culpa. Entonces, tú robas un bien social a la generación futura.

Esto muestra cómo, constantemente, la Iglesia renueva su doctrina a partir de una Palabra de Vida eterna; no digo que la Revelación cristiana es perpetuamente fluctuante, al contrario, es Palabra de eternidad,

los mandamientos son los mismos desde hace 3000 años y atravesarán los siglos, todas las culturas y todos los continentes y sin embargo, la doctrina cambia continuamente porque se adapta a las situaciones.

A partir de ahí, el Papa Juan Pablo II se dice: “lo que se ha dado en el Catecismo de la Iglesia Católica, no basta, hay que ampliar la reflexión sobre estos nuevos temas”. Juan Pablo II había escrito tres grandes encíclicas sociales: *Laborem exercens* (1981), *Sollitudo rei socialis* y *Centisimus annus* (1991); pidió que se profundizara en la doctrina social a partir de la gran tercera parte del Catecismo de la Iglesia católica y de la Constitución dogmática del Concilio Vaticano II “*La Iglesia en el mundo de hoy*”. Pidió este compendio para el gran jubileo del año 2000. Incluso escogió la fecha de San José (el 1 de mayo de 2000): San José obrero para unirse al mundo del trabajo, al del dinero y al de la vida social, al de la educación... la fecha había sido bien escogida pero el documento no estaba preparado. Era necesario cuidarlo porque es muy delicado decir una palabra justa en materias fluctuantes, a diferencia del misterio de la Eucaristía donde basta con decir: “es la Presencia real, es el sacrificio Eucarístico, es la comunión Eucarística”; una vez acabada y revisada la exposición, eso no cambiará al día siguiente.

Hoy, la cuestión de la pastoral está estrechamente unida a la cuestión de la ecología. Yo lo constaté en Madagascar: por ejemplo, después de la confirmación, se da a cada joven un árbol o dos para mostrarles que debe cuidar no sólo de su alma sino también de la tierra porque es la madre que lo alimenta.

¡La cuestión de la finanza es un terreno aun más movedizo! ¡El “terremoto” de 2008 fue una prueba! Cómo decir una palabra cristiana fuerte, clara y adaptada a estos terribles trastornos que tuvieron lugar desde el punto de vista de la finanza y de la economía y ahora, la ambigüedad en la que nadie comprende nada (hablamos de millones y millones y nadie sabe de donde salen estas cifras, no entendemos nada, incluso los interesados no controlan, no saben aun la consecuencias de lo que pasó). Cuando se lee este texto escrito hace aproximadamente 6 años, nos preguntamos si está adaptado a la crisis económica. Se puede decir lo mismo de otros muchos aspectos.

Cuando el Concilio Vaticano II habla de la familia en « *Gaudium et spes* », está claro que no se pregunta sobre la cuestión de saber si el matrimonio puede realizarse entre dos hombres o dos mujeres, porque, en 1960, esta era una cuestión en la que nadie pensaba. Ahora, estamos obligados a explicar que la identidad sexual, la diferencia sexual entre un hombre y una mujer es un dato fundamental y del origen; por eso este *Compendio* de la Doctrina social dice cosas que el Concilio Vaticano II no necesitaba decir ya que no se cuestionaba. Aquí tenemos una cosa que es, no fluctuante (que sale de la misma fuente) pero que rápidamente caduca porque las cuestiones han cambiado. Hay que readaptar perpetuamente los textos a las evoluciones extremadamente rápidas del contexto social, del contexto cultural, etc. No se puede entender el Concilio Vaticano II si no se insertan una una sobre otra las dos constituciones dogmáticas: *Lumen Gentium* y *Gaudium et Spes* (que con frecuencia la gente ha opuesto, lo que es un error). En efecto, a la vez existe el misterio de Cristo entregado como Luz de todas las naciones (es la gran meditación de *Lumen Gentium*) y el misterio de la Iglesia que avanza por los caminos de su tiempo y de su época, (*Gaudium et Spes*). Algunas personas la despreciaron (*Gaudium et Spes*) diciendo: "es caduco". Sí, es caduco porque, por ejemplo, el problema del armamento nuclear no era lo mismo hace 50 años, ni la cuestión de las nuevas energías y del petróleo no se cuestionan de la misma manera, ni la cuestión de la ecología, los problemas familiares no son los mismos que antes, pero esto no significa que esta palabra no era magnífica, porque la Iglesia debe avanzar siempre uniendo los dos aspectos. La luz de Dios se refleja sobre el rostro de Jesús y debe reflejarse sobre el de todos los cristianos (2 Cor. 4,6) y avanza en las circunstancias fluctuantes de cada época y de cada civilización.

Así, el cuerpo de doctrina que está construido deber adaptarse constantemente a las cuestiones que hace la gente. Es la razón por la que encuentro que el Papa debe hacer una encíclica sobre las cuestiones agrícolas porque, hemos tenido muchas encíclicas sobre el mundo del trabajo, la vida social, el dinero y

todavía el 50% de la población del mundo está encargada de alimentar a los demás y verdaderamente es una primera función la de alimentar a la humanidad.

Es la razón por la que también, después de la encíclica de 1991, se espera otra encíclica sobre las cuestiones financieras. En 1991, fue el hundimiento del bloque comunista. El Papa dijo que era una gran alegría que la congelación comunista terminara, pero se fijó en otros problemas eventuales, por ejemplo si el capitalismo se vuelve loco...el reino del dinero no es forzosamente mejor que el reino del comunismo... Ahora las circunstancias han cambiado mucho. El Papa está escribiendo una nueva encíclica social para mostrar cuál es el lenguaje social de la Iglesia en el interior de una sociedad cambiante.

Este Compendio tiene una historia, se inspira en la enseñanza social de la Iglesia presentada y construida por el Papa León XIII, comenzando con la encíclica *Rerum Novarum* (1891).

A lo largo de los años 1830, la revolución industrial produjo una gran conmoción: se inventa el ferrocarril, se extrae el carbón, se descubre el aluminio. En Lyon, Pauline Jaricot, hija de un industrial, dice a su padre: “este sistema es un escándalo, los obreros de su empresa trabajan 15 horas al día, está robando un padre a sus hijos, un esposo a su mujer, lo que hace es horrible”. Lo mismo dice a sus hermanos quienes, a su vez son también empresarios. Pauline veía las consecuencias sociales de esta revolución industrial: hablaba ya, a su manera, de la doctrina social de la Iglesia.

En esta época surgen nuevos elementos: la población ya no es el 98% agrícola, hay fábricas y estas peligran con transformar a los hombres en máquinas. Hay máquinas pero los hombres no deben ser máquinas... ¡Cosas nuevas « *Res novae* » ! Respecto a estas cosas nuevas, el Papa León XIII decide escribir una encíclica *Rerum novarum* para recordar la necesidad de respetar a los hombres y de no asimilarlos a medios de producción de dinero.

Evidentemente, habrá siempre « *Res novae* » porque estas se renuevan continuamente. Es la razón por la que la encíclica *Rerum novarum* se celebra cíclicamente. Cuando cumplió 40 años, el Papa Pío XI escribe la *Quadragesimo anno* ; Cuando cumplió 70 años, el Papa Juan XXIII escribe la *Mater et Magistra*. Para los 80 años de la encíclica, el Papa Pablo VI escribe la *Octogesima adveniens* (1971) : es una larga carta escrita al Cardenal Roy, Arzobispo canadiense, que al final de su vida, marchó para ocuparse de los pobres. Al escribir a este hombre, que es una hermosa figura de la Iglesia, Pablo VI se dijo que recordaría cómo ocuparse de los pobres, porque es la misión esencial en la Iglesia; lo que el Cardenal Roy hace, es lo que tiene que hacer toda la Iglesia. La *Octogesima adveniens* no quiso decir que el Cardenal Roy tenía 80 años, sino que la encíclica *Rerum novarum* tenía 80 años. Para los 90 años, el Papa Juan Pablo II escribe su primera encíclica social sobre el trabajo *Laborem exercens* (1981), debía haber salido en el mes de mayo, pero fue el mes de su atentado; salió, pues, un poco más tarde. Para celebrar el centenario de la *Rerum novarum*, escribe la « *Centesimus annus* ». Como ven, es algo que se renueva continuamente, que debe ser flexible y constantemente adaptado a las circunstancias y a la evolución. Esto es lo que dice este *Compendio* desde el comienzo hasta el nº 13, “este documento es un acto de servicio ofrecido por la Iglesia a los hombres y mujeres de nuestro tiempo”. Se inspiró en la *Gaudium et spes*, los problemas han cambiado pero que se sepa bien « este documento considera al hombre como el eje de toda su exposición ».

¿Cuál es hoy la situación del hombre? ¿Donde están los nuevos lugares de esclavitud, donde están los lugares de desprecio, de falta de dignidad? Y en esos lugares es donde la Iglesia debe decir algo para el servicio del hombre. Gracias a este documento, la iglesia tiene intención de suministrar una contribución de verdad a la cuestión del lugar del hombre en la naturaleza y en la sociedad enfrentada por las civilizaciones y las culturas en las que se expresa la sabiduría de la humanidad. En el párrafo 16, tienen una descripción de tres desafíos mayores (aun estamos en la introducción) : “ hay tres desafíos a los que debemos contestar, a los que la humanidad de hoy está confrontada... »

### 1) El 1<sup>er</sup> desafío es « *el de la verdad misma del ser humano* ».

No es algo por lo que votamos, no es una ley de la mayoría. ¿Qué es ser un hombre? Es un gran desafío, es la alusión tan frecuente de Benedicto XVI a este peligro del relativismo. El hombre no es lo que pasa por su cabeza y que cambia al día siguiente. El hombre es algo que ha sido dado, es muy importante llegar a explicar esto a los hombres políticos, en la posición en la que estoy, me encuentro a menudo con esta situación y les digo: “*Señor Presidente, hay cosas que dependen de usted: construir autopistas, hacer o no hacer la guerra en Afganistan, llevar una política familiar más o menos intensa, reformar la educación nacional, reflexionar en un sistema sanitario, pero hay cosas que no dependen de usted; que el mar y la montaña estén ahí, que los ríos sean así, que un hombre sea un hombre, que una mujer sea una mujer, son cosas que no dependen de usted. No vaya usted a hacernos una ley para decirnos que desde ahora la familia está compuesta por dos hombres, no, esto no puede hacerlo*”. Y me responde: “*pero, ¿si hay una ley que pasa al parlamento y que me lo pide? Pues bien, usted diga: “No es el lugar, eso no se discute aquí. Se discute sobre la defensa nacional, sobre la sanidad pública, sobre la Educación Nacional, sobre los asuntos extranjeros, son cosas que se dejan al gobierno, hay muchas cosas a hacer para gobernar bien y para el bien de un pueblo. Pero hay otras cosas que no se discuten porque no dependen de la mayoría parlamentaria, que un árbol sea un árbol, un río sea un río.*”

Lo más divertido es que seamos extremadamente rigurosos sobre el árbol y los ríos y extremadamente ambiguos sobre el hombre. A pesar de todo yo digo que el fin de la ecología es el hombre y si entran en el desastre humano y protegen los árboles, pierden la cabeza. Yo estoy a favor de que se respeten los árboles y el mar y los ríos, pero el hombre es algo más importante que un árbol, por eso yo también quiero que se le respete. Y esto es algo que no está funcionando. Recuerdo una reciente conversación con el Señor Borloo, que hace un trabajo muy bueno en la "Oficina del medio ambiente", y me preguntaba cómo la Iglesia católica podría participar en esto y le dije: “*Pues en Madagascar, la Iglesia participa 50 veces más que el gobierno; aquí sois un gobierno que nos protege demasiado, quieren hacerlo todo ustedes, resultado: no tenemos nada más que hacer; Existe una Oficina Nacional de las Aguas y Bosques, existe la Oficina Nacional de todo lo que ustedes quieran y nosotros no tenemos nada más que hacer... implíquennos en el asunto y nos ocuparemos, porque todo el mundo está interesado y cuando usted dice a la gente que seleccione los residuos de las basuras, lo hacen; cuando usted dice a la gente esto y lo otro sobre los ríos, lo hacen; más nos implican en el asunto, más participamos y estamos contentos. Ahora, voy a decirle una cosa Señor Ministro, si en ese momento saquean al hombre, nada de su discurso es comprensible. ¿Cómo puede por un lado decir atención a los OMG (organismo modificado genéticamente), es muy molesto, porque si se hace maíz genéticamente modificado esto corre el riesgo de ser peligroso para la salud y que ustedes acepten que se mezclen las células de una vaca con las de una mujer, por ejemplo...*”

Yo, quiero estar en contra de los OMG, esto depende, tenemos habilidad, hemos logrado hacer nectarinas mezclando dos frutas hemos hecho un nuevo fruto; hemos logrado hacer un mulo mezclando un asno y un caballo, porque tenemos la habilidad del mundo animal y vegetal y si esto es para un mayor bien, podemos tener una cierta habilidad con la condición de no saquear la naturaleza. Pero, ¿cómo pueden estar sistemáticamente contra los OMG, cuando hacen cualquier cosa con los OHGM, Organismos Humanos Genéticamente Modificados, ¡un poco de coherencia! Y me respondió: “*¡Ah, nadie me había dicho esto!*” “*¿lo ve?, al menos, así alguien os lo ha dicho y tendrá que reflexionar en estas cosas que son más importantes*” le respondí.

### 2) "se plantea un segundo desafío por la comprensión y por la gestión del pluralismo y de las diferencias a todos los niveles ».

Es cierto que hay una gran diferencia entre las culturas y entre las civilizaciones y que esto debe respetarse, en el pensamiento, en la opción moral, en la cultura, en la adhesión religiosa, en la filosofía del desarrollo humano, social, etc... el orgullo occidental decretó que la democracia occidental era la mejor,



pues, la sociedades tendrían una buena etiqueta cuando todas tuvieran unos Presidentes de La República con unos senados y unas asambleas nacionales, porque, por supuesto no hay nadie mejor que nosotros. Desde luego, esto o es muy ingenuo o muy orgulloso. Dejemos, pues, a cada civilización avanzar como es, con su propio genio, antes que meter a todo el mundo en el mismo molde, pensando que, ya que son como nosotros, estará bien. En el fondo, esto es muy grave desde el punto de vista sintomático. ¿Cuál es, pues, la justa relación, una verdadera comprensión interior y un respeto de las innumerables diferencias humanas, sociales, que existen en las diferentes civilizaciones? Evidentemente, en una Congregación como la suya, saben lo que es esta diversidad, y cómo debe ser respetada, si se quiere ser los servidores de los pueblos.

### **3) El tercer desafío es la globalización**

En efecto, actualmente, cuando se toca algo en algún sitio, repercute en el mundo entero. En el mes de agosto y septiembre caímos en la gran mentira de la crisis de las hipotecas subprime en los Estados Unidos y todo el sistema bancario europeo y mundial se hundió. Una decisión en un país concreto ha tenido consecuencias mundiales, muchos bancos franceses todavía no saben hasta qué punto están debilitadas por esta cuestión, aún no se han medido todas las consecuencias. Este es el marco fundamental de este texto.

## **II - PRESENTACIÓN DE LAS TRES GRANDES PARTES DE ESTE DOCUMENTO**

El Compendio está dividido en tres grandes partes. La primera presenta los fundamentos de la doctrina social de la Iglesia (El designio de amor de Dios con la humanidad, la misión de la Iglesia y su doctrina social, la persona humana y sus derechos, los principios de la doctrina social de la Iglesia). La segunda parte es muy concreta y de una gran sencillez. La tercera parte subraya la doctrina social en la acción eclesial, la comentaré rápidamente.

### **PRIMERA PARTE**

#### **LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA VIDA SOCIAL**

La primera parte se refiere a los principios fundamentales; está dividida en cuatro capítulos. El primer gran capítulo habla del amor de Dios puesto que hay que dar amor a nuestro mundo y amarnos los unos a los otros, toda la doctrina social de la Iglesia es la continuación del mayor de los mandamientos “amaos los unos a los otros”; si decís que Dios os ama y que no se ve en los hechos, sois unos mentirosos. Ya conocen estos pasajes de la carta de San Juan (1 Juan 2,4; 1 Juan 4,8) si alguien guarda mis mandamientos, entonces, en ese momento, comprenderá la verdad: entonces hay una conexión profunda entre la Revelación, el conocimiento de la verdad, la inteligencia de la Revelación cristiana, y luego los hechos. “El que dice que ama a Dios y que no ama a sus hermanos es un mentiroso”, pero lo que quisiera mostrar, está más profundamente en el conocimiento mismo de Dios: tú no comprenderás nada de la Revelación cristiana si no la pones concretamente en obra. Si no hay amor que salga de tus dedos y de tu vida, cuanto digas a propósito de la Revelación será todo mentira, porque estarás cegado. Puesto que nuestra inteligencia y nuestros ojos están abiertos, nuestra inteligencia está abierta a lo que Dios nos dice, a condición de que nosotros mismos lo pongamos en obra, esto es lo que está expresado claramente en los escritos Joánicos y en particular en esta primera carta de San Juan.

Tienen un primer capítulo sobre la gran acción del amor de Dios en la creación del mundo, en la elección de su pueblo de Israel, en la figura misma de Jesucristo, y luego en la misión de la Iglesia al servicio del hombre. Idea importante del Papa Benedicto XVI, proclamada desde el primer día de su instalación como sucesor de Pedro, una frase magnífica que fue el centro de su primera homilía: *"la Iglesia es una sierva de la alegría de Dios en este mundo"*, lo que decía Pablo a los Corintios: *«Porque no pretendemos imponer nuestro dominio sobre vuestra fe, lo que queremos es aumentar vuestro gozo.»* (cf. 2 Co 1, 24). San Pablo estaba obligado a enderezar a los Corintios que hacían y decían cualquier cosa, era

muy severo con ellos, pero no quiso dirigir su fe, quería, sencillamente, estar al servicio de su alegría. Así, la Iglesia está al servicio de la alegría de Dios en este mundo.

Justo antes de Navidad, una religiosa me decía cuánto le había impresionado a ella esta frase; después, subrayó en todas las enseñanzas de Benedicto XVI, “*el tema del servicio de la alegría*”; me dio la colección de los textos y es increíble el número de veces en las que dice “el centro de la vocación de la Iglesia, es servir la alegría en el corazón de los hombres, en su vida, sus familias, su trabajo, la vida social”. De ahí se desprende la misión de la Iglesia y su doctrina social. Se comprende bien la lógica del Amor: Dios es Amor, este amor viene sobre nosotros y nosotros que hemos sido creados a su imagen, estamos hechos fundamentalmente para amar. A través de los avatares de nuestra vida y de las ambigüedades de nuestro mundo material e incluso de nuestro corazón (en el que hay bueno y menos bueno), lo que debe salir de nosotros, es amor. El mandamiento del amor es, pues, una consecuencia concreta de la revelación suprema de Dios.

Por desgracia, con frecuencia no vemos más que el aspecto doctrinal y lo separamos del aspecto social, lo que es un error porque se trata de una doctrina social. Si todo el mensaje de la Biblia se resume en el hecho de que Dios es Amor, de que los hombres han sido creados a su imagen, a su semejanza, nuestra misión fundamental es amar; esto ha de verse, tanto en el uso de su cuerpo como de su dinero, de su trabajo, debe verse en lo concreto de la vida. Todo cuanto se hace y se es debe ser para amar.

Es así cómo se hace la pregunta del mandamiento; la gente no se da cuenta de, cómo los escribas y los fariseos vienen para tender una trampa a Jesús preguntándole cuál es el primero de los mandamientos. Muchas veces los católicos no ven la trampa de esta pregunta, mientras que sí la ven en la cuestión de la mujer que tuvo 7 maridos, todos fallecidos uno detrás de otro, para saber lo que sucedería en el cielo. ¿Por qué es una trampa preguntar a Jesús cuál es el primero de los mandamientos? Verdaderamente es una buena pregunta que puede hacerse a un Rabino. Es una trampa, porque los judíos no hacen diferencia entre los mandamientos y toda palabra que viene de Dios es extremadamente importante. No hay jerarquía de mandamientos entre los judíos. Ellos ven en la Biblia, ¡no sólo 10 sino 613 mandamientos! De estos 613, hay 365 para cada día del año y 248 para cada uno de los huesos del cuerpo, es lo que dice el Talmud pero no es una enseñanza del Talmud. Los judíos dicen que estos 613 mandamientos están en la Biblia, y un judío no debe nunca considerar un mandamiento más importante que otro porque todos son Palabras de Dios, por eso son todas muy importantes. Sin embargo, las mujeres están dispensadas de los  $\frac{3}{4}$  partes de los mandamientos porque están medidas en su propio cuerpo por el tiempo, ellas no necesitan de los 365 mandamientos. Los hombres, que son orgullosos o mucho más independientes del tiempo en su propio cuerpo, necesitan dominarse y por eso hay 365 mandamientos suplementarios para los hombres ya que no obedecen en su cuerpo. Yo estoy muy interesado por esto, porque encuentro que los católicos, hemos olvidado completamente una catequesis distinta para los chicos y las chicas, porque no son iguales; pero los Judíos se atreven a reconocerlo y a decirlo. Una mujer está mucho más naturalmente en el misterio de la vida que un hombre, que no se da cuenta y necesita ser gobernado. Por eso hay 613 mandamientos, cuando una mujer no tiene más que 248.

¿Saben cómo respondió Jesús? Jesús responde de un modo muy ingenioso y desbarata la trampa respondiendo con el primero de los mandamientos “*amarás al Señor Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y el segundo, amarás a tu prójimo como a ti mismo*”. He aquí dos frases que no son mandamientos entre los 613, por eso ellas no tocan los 613 mandamientos y Jesús no hace una jerarquía entre ellos, formula otra frase que lo resume todo, lo que resulta muy ingenioso. Su respuesta desbarata las trampas y de hecho, resume toda la Biblia en un solo mandamiento: “*amarás*”. El único problema de este mandamiento es que es impracticable porque, ayer, yo no he amado verdaderamente y anteayer menos...entonces, ¿por qué Dios me dice que, mañana amaré cuando ayer y anteayer y desde que me confieso, me confieso siempre de haber faltado, fundamentalmente a este mandamiento del amor? Esta es la razón por la que hay que oír los mandamientos por lo que son en verdad: son palabras que Dios nos

dice. Una antigua palabra, la palabra hebrea “*palabra*” ha sido traducida por “*entolè*” en griego, es decir “*mandamiento*”: se trata pues de palabras; son palabras que Dios nos dice y que nos cuchichea al oído: “*escúchame bien, voy a decirte la verdad, voy a actuar en tu corazón y amarás*”. Los mandamientos son en principio promesas, los mandamientos no son órdenes imperativas que nos caen encima, son promesas. Dios nos habla al oído y nos dice “*yo, soy Amor, se bien que tú, faltas siempre al amor, pero por favor, déjame hacer, déjame actuar en ti, déjame establecer mi morada, te lo prometo: tu amarás, amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, amarás a tu prójimo, no mentirás*”.

Me gustaría que se hiciera una catequesis sobre los mandamientos, porque son verdaderamente una Palabra que Dios nos dice al oído, como una promesa de que su amor será victorioso, incluso en mi corazón. Y Dios sabe si mi corazón está torcido y estropeado pero El viene con su Palabra y me promete que su amor saldrá victorioso...si es que Le abro la puerta de mi corazón y Le dejo actuar en mi.

Lo que es cierto para san Pablo lo es para cada uno de nosotros. Pablo dice: «*yo soy incoherente, veo el bien, lo apruebo y hago lo contrario...He suplicado a Dios diciéndole que tengo una astilla clavada en mi carne y es preciso librarme de ella porque hay una absoluta contradicción entre lo que digo y lo que hago en mi vida*. Pero el Señor le dice: “*¡Chitón! Al menos esto te impide ser orgulloso, déjame actuar, mi gracia te basta*” Y a través de la experiencia de Pablo, podemos ver cómo el amor de Dios actúa en nosotros y nos permite hacer algo bueno.

Los principios fundamentales de esta doctrina, están expresados en la primera parte sobre el fondo del misterio del hombre y la misión de la Iglesia. Uno de los mejores desarrollos de esta primera parte será el tercer capítulo sobre “**la persona humana y sus derechos**” En este capítulo sobre la persona humana, se habla de los múltiples perfiles (unidad de la persona, respeto de la dignidad humana, igual dignidad de todas las personas, etc) y de los derechos humanos.

En el cuarto capítulo, encontramos «**Los principios de la doctrina social de la Iglesia**». Estos son:

#### ***1- la unidad del género humano***

#### ***2 – El principio del bien común***

***3 – El destino universal de los bienes*** es decir, la existencia de límites en la propiedad privada. En Francia somos herederos del derecho Romano: “si algo me pertenece, hago lo que quiero con ella”. La doctrina de la Iglesia rechaza esta idea. Bajo formas muy variadas, nos dice que la utilización de sus bienes debe tener en cuenta el bien de los demás. Si sabemos que alguien muere de hambre, debemos pensar que ¡somos nosotros quienes lo matamos al no compartir con él! En el siglo IV, san Juan Crisostomo decía: “*el rico, (tenemos derecho de ser rico), el rico es el economo de los bienes del pobre*”. En el siglo XX, Juan Pablo II dice: “*Toda propiedad privada está gravada por una hipotética social*”, lo que significa lo mismo. Pero san Tomas de Aquino también decía: “*la propiedad privada es un derecho de gestión exclusivo en provecho de todos*”.

Referente a mi dinero, debo reflexionar en lo que voy a hacer con él; tengo un derecho de gestión y al gestionarlo, debo pensar en el bien de todos. Desde el siglo IV, las circunstancias económicas han cambiado completamente pero la relación con el dinero es la misma.

***4 - El principio de subsidiariedad*** es decir dar un máximo de responsabilidades a cada uno en el estado en el que se encuentra; las madres saben esto cuando dicen a su hijo de 7 años: “ve a comprar el pan”. ¡Claro, no se lo dirán al hijo de 3 años! El principio de subsidiariedad es dar a cada uno el máximo de responsabilidades que puede asumir en el entorno donde se encuentra, con miras a la construcción del edificio general.

**5 - La participación** es decir, que todo el mundo participa en la construcción de la sociedad haciendo entrar a todo el mundo en la reflexión, en la decisión, etc. Es la mejor manera de hacer funcionar la sociedad.

**6 - El principio de la solidaridad que tiene como fin fundamental el camino de la caridad.**

## SEGUNDA PARTE DEL COMPENDIO:

### LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA VIDA SOCIAL

Una vez que se dan estos principios, entramos en la segunda parte del *Compendio*. Mientras que la primera parte tenía cuatro capítulos, como les he anunciado, la segunda avanza de manera más metódica.

#### CAPÍTULO 5: LA FAMILIA, CELULA VITAL DE LA SOCIEDAD

Evidentemente, todo empieza por la familia. Tenemos la doctrina fundamental de la familia, pero también con las cuestiones más modernas como la cuestión de la identidad sexual. Ustedes nunca habrían encontrado esta cuestión en un catecismo de hace 300 años, ni incluso de hace 30; pero ahora, se dice que la identidad sexual es “indisponible”, es decir que no podemos disponer de ella. No se puede decidir que mañana, se va a cambiar y va a convertirse en hombre o en mujer. Hay una elección de Dios que hace que no se escoja ni su fecha de nacimiento, ni su color de piel, ni su sexo, etc. Son cosas que nos vienen dadas porque la vida es en primer lugar un don; se inscribe en nuestra propia vida y esto, debemos aceptarlo como un regalo o como una gracia. Ven como el cuerpo está indisponible, no podemos disponer de él, no podemos disponer de lo que es fundamental y de lo que nos ha dado. Hay cosas que nosotros podemos escoger y otras que no podemos; la distinción entre las dos es importante.

Toda la primera parte hace referencia a la familia, primera sociedad natural y protagonista de la vida social. Encontramos en primer lugar reflexiones a unas cuestiones clásicas, luego otras a cuestiones más modernas. En relación con la organización de los 10 mandamientos, yo llamo al 4º mandamiento “el mandamiento base”. En efecto, para que una cazuela se sostenga bien hay que cogerla por arriba.

En efecto, encontramos los 3 primeros mandamientos de nuestra vida que nos unen a Dios: en primer lugar, “Tu adoras a Dios” y no al dinero, ni al alcohol, etc; después, “santificas el Nombre de Dios”: cada día tu respiración es la oración; por último “Santificas el día del Señor”: este día a la semana, te recuerda que no eres dueño del tiempo; durante seis días, haces tu trabajo, eres tu quien gobiernas pero hay un día en el que no eres tu quien dirige, sabiendo que tampoco eres tu quien escoge el día de tu nacimiento ni el día de tu muerte. Por eso, un día por semana, te sitúas ante el misterio de Dios, ante las cosas que dominas y las que no dominas: la vida, el tiempo, la historia. Un día a la semana, das a Dios tu vida, es un día para El. Cuando se vive el sabbat, cuando se vive el domingo, mostramos que Dios es el dueño del tiempo y de la historia: El gobierna nuestra vida y nosotros la enraizamos en El.

Después de estos mandamientos, partimos sobre los caminos humanos, encontramos a los demás hombres. Sin embargo, lo más importante en los demás hombres, está la vida, por eso el primer mandamiento es “no matarás”; después de la vida, lo que es más importante, es el amor. Nada hay más hermoso que el amor. Si nadie me ama, la vida no vale la pena vivirla pero...el amor es frágil; por lo tanto no romperás el amor del prójimo, “ no cometerás adulterio ».

Después, en cierto modo, podemos decir que los hombres se confunden con sus bienes. Cuando se tiene una visita, se dice a menudo esta hermosa expresión: “¡venga, entre en mi casa!” lo que parece decir que mi casa es casi “yo”. Cuando las personas son víctimas de un robo, a menudo dicen: “hemos sido robados en plena noche; los ladrones entraron en nuestra casa y no los hemos oído, pero por la mañana, al ver esto, teníamos la impresión de una violación, entraron en nuestra casa”. significando que nos hacemos uno con las cosas que nos pertenecen. De ahí “*respetarás el bien de los demás*”, porque el bien del otro es

un poco su persona. La vida, el amor, el dinero, son unos bienes que están íntimamente unidos con la persona. Por último, es la palabra que permite que la vida. Por último, es la palabra la que permite que la vida circule entre todos, por eso “no mentirás”. Los mandamientos están en perfecto orden: el primero, la vida; el segundo, el amor; el tercero, los bienes materiales; el cuarto, la palabra que circula entre nosotros. Cuando alguien miente como respira, sale del círculo de toda comunicación y de toda comunión. Vemos la lógica.

En medio de estos mandamientos se encuentra el 4º; lo he saltado expresamente porque quiero mostrar su importancia, es la bisagra: “*honrarás a tu padre y a tu madre*”; en hebreo es una palabra curiosa que quiere decir: “tú glorificaras”, sin embargo la Biblia dice que sólo se da gloria a Dios. Entonces, ¿hay que glorificar al padre y a la madre? Sí, si tu nunca glorificas a los hombres, tú glorificas un poco a tu padre y a tu madre, porque Dios se ha servido de ellos para que tú vinieras al mundo, ellos son la fuente de la vida y, cuando tu te diriges a Dios para darle gloria, encuentras a tu padre y a tu madre. Ellos solos tienen el derecho de ser glorificados, incluso si tienen defectos y pecados que no podemos olvidar, son los “procreadores”. Dios se ha servido de ellos para que tu vengas al mundo. Ellos te han enseñado a vivir con los demás, cómo no mentir ni robar... Vemos pues que este 4º mandamiento es el mandamiento pilar: es la razón por la cual en este Catecismo, esta segunda gran parte comienza por “la familia”. Es lógico y evidente.

#### **Cuestiones más modernas: género sexual, clonación, bioética...**

A continuación, se van a precisar cuestiones sobre el género sexual del que he hablado, sobre la clonación, la bioética, etc...El documento dice algo muy bonito sobre la clonación. Siempre me ha sorprendido que se diga que la Iglesia está en contra de la clonación. La clonación es una operación científica que consiste en reproducir una célula, ¿cómo podemos estar contra un verdadero descubrimiento científico? Si es tan hermosa, si llegamos a reproducir una célula, es un gran progreso de la ciencia, entonces, no veo el problema.

La cuestión de la clonación está tratada con mucha finura y dice: “*Una cuestión de particular importancia social y cultural, por las múltiples y graves implicaciones morales que presenta, es la clonación humana, término que de por sí, en sentido general, significa reproducción de una entidad biológica genéticamente idéntica a la de origen*” En si está bien, pero en el pensamiento como en la práctica experimental, esta cuestión ha adquirido diversos significados que suponen, a su vez, procedimientos diversos desde el punto de vista de las modalidades técnicas de realización, así como finalidades diferentes. Puede significar la simple réplica en laboratorio de células o de porciones de ADN lo que supone un descubrimiento científico maravilloso. “*Pero hoy específicamente se entiende por clonación la reproducción de individuos, en estado embrional, con modalidades diversas de la fecundación natural y en modo que sean genéticamente idénticos al individuo del que se originan. Este tipo de clonación puede tener una finalidad reproductiva de embriones humanos o una finalidad, llamada terapéutica, que tiende a utilizar estos embriones para fines de investigación científica o, más específicamente, para la producción de células estaminales*”. Entonces esto es inadmisibles. Ya que en el seno de nuestra sociedad contemporánea, la Iglesia dice una palabra fuerte, justa, no tendenciosa ni violenta; la Iglesia no ha dicho: “el clonaje está muy mal” ya que reconoce la maravilla de este descubrimiento técnico y científico de poder reproducir una célula, pero la Iglesia dice siempre: velar por la finalidad de esta ciencia. A mi, me gusta mucho, porque pienso que esto no está realizado a priori, sobre fórmulas hechas, pero cada uno de los elementos es analizado de cerca para llegar a decir una palabra fuerte, pero justa, no tendenciosa o violenta en el interior de la sociedad contemporánea.

## **El dinero, la sexualidad, el poder,**

Después de esta cuestión de la clonación, nos encontramos con cuestiones relativas a los tres grandes ámbitos humanos: el dinero, la sexualidad, el poder. Estos tres ámbitos son dominios mayores: sin dinero, no podemos nada; sin sexualidad, no hay vida; sin poder, es el desorden total. Son, pues, unos muy grandes bienes. Hay que decir en primer lugar que son bienes. Cuando se tienen bienes, se puede hacer mucho bien. Lo mismo ocurre con la sexualidad y el amor, ellos son la fuente de la vida, el manantial de nuestra propia vida y es también un gran bien. Por último, cuando un país está bien gobernado y bien organizado con escuelas, un buen sistema de sanidad pública, vías de comunicación, etc., es una verdadera maravilla.

Esto argumenta los tres lugares de mayor desviación. Con la sexualidad, podemos llegar a abominables horrores, violencias dramáticas para toda una existencia humana; con el dinero, el acceso a la riqueza nos expone a cegarnos sobre las necesidades de los otros e incluso comprarlos y transformarlos en esclavos. Con el poder, podemos aplastar a los demás con un profundo desprecio por las personas. Son, pues, unos ámbitos maravillosos pero peligrosos. Son muy buenos servidores pero malos dueños. El dinero es un buen servidor porque sin dinero no podemos hacer nada, pero un mal dueño, porque si el dinero gobierna, se convierte en un espantoso tirano. Todo eso dicta el conjunto de la doctrina social en los capítulos siguientes.

## **EL CAPÍTULO 6 PRESENTA EL TRABAJO HUMANO,**

El documento presenta no sólo la dignidad del trabajo sino también el derecho del trabajo, los derechos de los trabajadores, la solidaridad entre los trabajadores y las « Res novae » del mundo del trabajo.

## **CAPÍTULO 7: LA VIDA ECONÓMICA, EL DINERO**

El documento habla en primer lugar de la empresa y sus fines, luego del papel del empresario y del dirigente de empresa.

Se ha criticado mucho a los empresarios y el beneficio. Juan Pablo II, partió en sentido inverso y dice: *“no, los creadores de las empresas son hombres que viven grandes riesgos y hay que felicitarles. Crean empleos, permiten a muchas personas vivir, si sacan provecho, está muy bien, porque prueba que su trabajo está bien concebido; la única cuestión que se les puede pedir es la de saber lo que hacen de este provecho y de este dinero. La sociedad que usted ha construido, ¿es una sociedad de personas para producir cosas o es solamente una máquina de producción de dinero, éxito y beneficio?”* Porque en sí, la empresa es algo bueno que hay que animar y nunca despreciar. En este aspecto, Juan Pablo II encauzó la manera de pensar, porque anteriormente, fácilmente se decía: “no se puede servir a Dios y al dinero” haciendo una mala interpretación de este versículo del Evangelio.

## **LOS CAPÍTULOS 8 Y SIGUIENTES...: COMUNIDAD POLÍTICA, COMUNIDAD INTERNACIONAL, SALVAGUARDA DEL ENTORNO, PROMOCIÓN DE LA PAZ.**

A partir del trabajo humano y la comunidad económica, el documento habla de la comunidad política (capítulo 8°) presentando el fundamento y el fin de la comunidad política, el fundamento de la autoridad política y la autoridad como fuerza moral.

A partir de la comunidad política, encontramos un gran capítulo sobre la comunidad internacional (capítulo 9°) y otro sobre la manera de ser artífices de paz social en el mundo (capítulo 11°). Pues la riqueza cada vez mayor de ciertos países corre el riesgo de conducir a la rebelión de los países más pobres. Por último, el capítulo 10° presenta por primera vez el tema del equilibrio general del planeta. Está totalmente dedicado a la ecología, a la salvaguarda del entorno. La Iglesia no ha temido utilizar el término de ecología

humana, es decir, el hombre escogido y amado por Dios, creado por El. Dios se encuentra en la fuente del equilibrio planetario que debe ser visto en el conjunto de la creación. He aquí el gran horizonte en el que estamos.

### TERCERA PARTE DEL COMPENDIO:

#### LA DOCTRINA SOCIAL Y LA ACCIÓN ECLESIAL

##### CAPÍTULO 12: COMPROMISO DEL CRISTIANO COMO SERVIDOR

Este capítulo 12 presenta la acción pastoral bajo el aspecto social. Es también una mirada sobre el lugar que ocupan los cristianos en este mundo, su compromiso, especialmente el de los laicos en el seno de los servicios que ofrecen para que la Iglesia sea verdaderamente una sierva de la sociedad:

*El servicio a la persona humana:* nada es más precioso que una persona

*El servicio a la cultura:* la cultura consiste en cultivar una tierra humana, dar a la humanidad toda su hermosura. Es también, dar una buena educación, desarrollar la personalidad, la inteligencia de cada persona. Educar bien a los jóvenes y darles todos los medios de su humanidad, es su suerte para el futuro.

*El servicio a la economía* con los principios mayores

*El servicio a la política:* hay que animar a la gente a comprometerse en la política. Frente al gran desprecio que abrumba tan a menudo a los responsables de empresa, Juan Pablo II ha mostrado el respeto, la dignidad, la hermosura a la que tiene derecho; hoy también frente a los hombres políticos, de los que se dice que todos están “podridos”, pero yo digo: *“Todos los hombres políticos no están podridos, tienen el valor de aceptar una responsabilidad política y hay que respetarles. Es importante mostrar a los jóvenes cristianos la hermosura de esta vocación al servicio de la política, hay que animarles a comprometerse en la vida política y prepararles para ello.”*

Para los fieles laicos, la política es una expresión cualificada y exigente del compromiso cristiano al servicio de los demás (párrafo 565). Permite:

- La búsqueda del bien común con un espíritu de servicio;
- el desarrollo de la justicia con una atención particular a las situaciones de pobreza y sufrimiento;
- el respeto de la autonomía de las realidades terrenas; (su lógica, su dignidad, etc.)
- el principio de subsidiaridad; (son cosas que se han visto en los grandes capítulos de introducción)
- la promoción del diálogo y de la paz.

A continuación el párrafo 567 nos presenta cosas muy concretas y muy hermosas: Tenemos que hablar a los jóvenes y prepararles con miras al ejercicio del poder, decirles: *“tendrás el derecho y el poder de votar, un día serás concejal, un día serás alcalde o diputado o Consejero general, es una hermosa responsabilidad pero, ¡cuidado! todo el mundo tiene el riesgo de dejarse llevar por el poder; tú, si tienes responsabilidades, no te dejes llevar por el gusto del poder sino al contrario, que este poder sea verdaderamente el poder de hacer el bien.”*

La palabra “Poder”, es una palabra horrible cuando no lleva complemento. Yo detesto la palabra “poder”, sin embargo me gusta el poder del médico o del cirujano cuando nos dice: *“puedo curarle de esto”*. Cada uno de nosotros puede hacer el bien allí donde esté: *“puedes reorganizar los ferrocarriles; puedes reorganizar la educación nacional; ahora, tienes el poder de cambiar esta situación, el poder de hacer algo, y eso es maravilloso.”*

Por último, este Compendio termina con una **CONCLUSION** que invita a **construir una civilización del amor**.

Termino con una frase extremadamente simple sobre la que soy feliz de llamar su atención y que, para mí, resume toda la doctrina social de la Iglesia: es el canto de los ángeles en Navidad. Todo el mundo sabe cantar "*Gloria in excelsis Deo*" pero, no estoy seguro de que se tenga cuidado (Luc 2,14). El ángel dice a los pastores: "el niño que acaba de nacer allí, hacia el que os envió, es un niño envuelto en pañales puesto sobre un pesebre". Y los pastores parten en seguida de prisa para ver a esta Palabra, (como dice el versículo 15). Entonces, una multitud de ángeles se puso a cantar: "*Gloria in excelsis Deo*" que todas conocen. Pero hay dos frases; la primera es "*Gloria a Dios en los cielos*", y la segunda es "*paz en la tierra a los hombres que ama el Señor*". El problema está en que no se hace siempre la conexión entre las dos. Sin embargo, hay que hacer la conexión entre estas dos frases: si los hombres están decididos a dar gloria a Dios en el cielo, entonces habrá paz en la tierra. Si los hombres buscan la gloria para ellos, más dinero para mí, más poder para mí, entonces habrá la guerra.

Uno de los sacerdotes de mi diócesis es misionero en Chad. Cuando lo vi el año pasado, me explicó la vida apasionante que tenía con la gente, con los avances pastorales, etc. Luego añadió: "el gran desastre, es que han encontrado petróleo, entonces, pienso que en 6 meses, tendremos la guerra". En efecto, todos los países querrán el petróleo para ellos. Y ha habido guerra.

Encuentro que esta frase resume excelentemente la Doctrina Social de la Iglesia. Los hombres deben buscar la gloria de Dios en lo alto del cielo. Si su objetivo es la gloria de Dios, es decir, permitir que la alegría del corazón esté en el corazón de los demás, que su luz ilumine su rostro, entonces habrá la paz en la tierra. Pero si buscan el poder, el territorio, el dinero para ellos mismos, surgirán las envidias y habrá guerra. Por eso el principio de toda la doctrina social es El, el Salvador del mundo y Jesús que aporta la paz a la tierra. El resumen de la Doctrina Social de la Iglesia es el canto del Gloria.

Monseñor Philippe BARBARIN

*Cardenal, Arzobispo de Lyon*



CON NUESTROS FUNDADORES, HOY

Provincia de Los Altos Hill (USA)

El Centro Hospitalario San Vicente en Jacksonville, Florida

### **Un poco de historia**

El Centro hospitalario San Vicente en Jacksonville, Florida es miembro del sistema de salud católica más importante de los Estados Unidos. Sin embargo, como la mayoría de las obras de Dios, los comienzos del Centro hospitalario San Vicente fueron muy humildes.

Durante la guerra hispano-americana en 1898, las Hijas de la Caridad de Emmitsburg en Maryland atendieron a los heridos y a los enfermos en los campamentos del río San Juan en Jacksonville. En 1916, recordando la presencia atenta de las Hermanas, un grupo de médicos, apoyados por el obispo, invitó a las Hermanas a ir a Jacksonville para encargarse de un hospital de la ciudad, llamado “Santarorium De Sota”. Poco después de su llegada, las Hermanas rebautizaron la institución con el nombre de “Hospital San Vicente”. La gente que no tenía demasiado contacto con las Hijas de la Caridad (con la corneta) pasaba al otro lado de la acera cuando veían a una Hermana. Cuando llegaron, fueron consideradas como una cosa extraña en una ciudad del sur donde los católicos eran minoría. La entrega y el compromiso de las Hermanas por reconocer el rostro de Cristo en los pobres y servirle en ellos, ganó el respeto y la admiración de los ciudadanos de Jacksonville. Desde hace 94 años, las Hijas de la Caridad sirven en el hospital San Vicente, su nombre es sinónimo de servicio de los pobres. Su gestión del sistema de salud es reconocida y apreciada.

### **Los desafíos hoy**

En 2010 el hospital, que todavía hoy se llama “Centro hospitalario San Vicente”, engloba varias entidades diferentes que tienden a preservar la salud mejorando las condiciones de los enfermos. Damos gracias a Dios por esta gracia tan grande. Existe además un segundo hospital, el hospital San Lucas, en otro barrio de la ciudad, igualmente bajo el patronazgo de san Vicente. Los cuidados de larga estancia a las personas mayores se realizan en la Casa solariega Catalina Labouré que linda con el hospital san Vicente. Las consultas externas se realizan en el Centro hospitalario San Vicente, en varias clínicas de los alrededores de la ciudad y en el sur del estado de Georgia, estado vecino de Florida.

Un Programa vicenciano de proximidad organiza las distribuciones de alimentos a las personas pobres y, para los empleados que lo necesitan, existe un sistema de microcréditos. En todos los hospitales gestionados por las Hijas de la Caridad en los Estados Unidos, a los empleados se les llama “Asociados” para hacer resaltar su colaboración con las Hermanas en los cuidados que se ofrecen a los enfermos y a los pobres. El Centro hospitalario San Vicente financia igualmente un servicio de urgencias para ayudar a las futuras madres, durante su embarazo, a que tengan su bebé.

El Centro hospitalario San Vicente posee cuatro camiones o unidades móviles medicalizadas. Gracias a estas unidades, pueden atender a los trabajadores inmigrantes en diversas zonas rurales y a los niños en las escuelas católicas y públicas cuyos padres no tienen medios para pagar los cuidados. En cada camión encontramos un médico, una enfermera, una dietista, una asistente social y voluntarios. El año pasado, el Programa sanitario móvil de proximidad acogió a más de 8000 personas y la ayuda sanitaria móvil Ronald McDonald a más de 10.000 niños.

### **Estadísticas**

Las estadísticas pueden parecer frías, pero también muestran el corazón de la institución sanitaria y son requeridas por numerosos organismos como certificación y acreditación. En 2009, el Centro hospitalario San Vicente ofreció asistencia médica a enfermos sin seguro social por un importe de más de 14 millones de dólares.

El Programa vicenciano de proximidad distribuyó comida a personas que tenían hambre así como una ayuda financiera a los Asociados necesitados, que se elevó aproximadamente a 775.000 dólares.

Desde hace muchos años, el Centro hospitalario San Vicente financia acciones de solidaridad en Haití, dirigidos por grupos de voluntarios y personal médico. Nueve grupos parten cada año. Después del terrible terremoto de Haití, en enero de 2010, el Centro hospitalario San Vicente ha recaudado cerca de 60.000 dólares para ayudas. El hospital envió equipos médicos y técnicos para montar algunos equipos sanitarios en el hospital San Boniface de Fond du Blanc en Haití. Otras acciones se han llevado a cabo para responder a las inmensas necesidades sanitarias de la población.

El año pasado, el Centro de Urgencia para partos asistió a unas 4500 mujeres jóvenes, 80% de entre ellas, decidieron no abortar después de su visita al Centro.

340 personas inválidas que viven solas se han beneficiado de una comida en la Fiesta de Acción de Gracias y 106 familias pudieron vivir la Navidad participando en el Programa “Adoptar una familia”.

El año pasado, el Fondo del Buen Samaritano de los Centros hospitalarios “San Vicente”, “San Lucas” y la Casa solariega “Santa Catalina Labouré” desembolsaron más de 300.000 dólares para 2 500 pacientes necesitados. Este fondo de solidaridad ayuda a los enfermos que no están a cargo del Hospital y que necesitan dinero, ropa y alimentos. En total, 33 millones de dólares se han distribuido a personas en situación precaria.

### **Asumir nuestra misión**

Como Hijas de la Caridad y Asociados que servimos en el Centro Hospitalario San Vicente, estamos llamados a servir a las personas que tienen menos suerte, personas sin seguridad social o con una baja seguridad social que tienen hambre, que se encuentran en paro o desorientadas, a las personas mayores que están solas, a los niños y a los enfermos pobres. Es esta llamada a ayudar a todos los necesitados la que hace de “San Vicente” un Centro hospitalario diferente. Desde los orígenes, las Hermanas y sus Asociados han asumido esta misión que forma parte de nuestra identidad vicenciana.

Son numerosos los Asociados que ofrecen su tiempo en los servicios de proximidad mencionados más arriba. Algunos de ellos les atienden por la mañana antes de ir a su trabajo, otros durante el descanso del almuerzo. No es raro ver a los Asociados ayudar en el almacenamiento y en la organización del reparto de alimentos en distintos momentos de la jornada. Los médicos y otros profesionales de salud que marchan para ayudar a los pobres en Haití, pagan ellos mismos su viaje y ayudan a otros voluntarios que aceptan ofrecer su tiempo pero que no pueden pagarse el viaje. Numerosos voluntarios participan en Navidad en el programa “Adoptar una familia”: cada unidad recauda dinero o regalos para ayudar a una familia pobre. El Servicio de nutrición asegura las comidas de las personas inválidas que viven solas para la fiesta de Acción de gracias y colabora en el servicio de comidas a domicilio; 80 conductores de taxi de Jacksonville participan voluntariamente en el reparto de las comidas. Los Asociados ofrecen su tiempo gratuitamente cuando se les pide responder a una necesidad.

### **Orientaciones de la misión**

Cuando llegan nuevos empleados para trabajar en los dos Centros hospitalarios (San Vicente y San Lucas) y a la Casa “Santa Catalina Labouré”, reciben información sobre la misión de las Hijas de la Caridad y sobre la historia de la Compañía desde la época de san Vicente y de santa Luisa. Los empleados descubren que el carisma de los Fundadores es importante para nuestra misión con los enfermos y los pobres. Por eso, cada año, su fiesta se celebra en el hospital, así como la de Santa Catalina Labouré y Santa Elisabeth Ann Seton.

Las cinco Hijas de la Caridad que están en el Centro hospitalario San Vicente, participan en el servicio de atención a las personas que sufren diferentes tipos de pobreza.

Sor Lucie, miembro del equipo de animación pastoral, visita a los enfermos, los escucha, les reconforta y les lleva la Comunión. Cuando salen del hospital, mantiene contacto con ellos y continúa visitando a los que están solos.

La Hermana sirviente de la Comunidad, Sor Claire Marie, tiene por misión ayudar al equipo de dirección y a otros Asociados a profundizar en la espiritualidad vicenciana.

Sor Joan está comprometida en la Fundación San Vicente. Esta Asociación recoge fondos a beneficio de los numerosos Servicios de proximidad. Este tipo de trabajo, directamente relacionado con el de San Vicente, tiene por objetivo hacer participar a los bienhechores en las obras vicencianas.

Sor Patricia está directamente comprometida con los pobres en el Servicio de proximidad para la distribución de alimentos de todas aquellas personas que lo necesiten. También puede ayudar a los miembros del personal que pasan por una crisis económica en sus familias. A veces, se trata de una ayuda directa bajo forma de donativo o bajo forma de préstamo, que la persona devolverá en cuanto supere sus dificultades.

Sor Virginia Ann se encarga de la formación de los Asociados en la misión vicenciana, basada en los valores fundamentales del sistema de salud. Estos Programas, así como los del hospital San Lucas, están directamente relacionados con la misión del sistema de salud para los pobres.

Las Hermanas reconocen que su servicio con los pobres mediante su servicio en los hospitales San Vicente, San Lucas y la Casa Santa Catalina Labouré *“alimenta su contemplación y da sentido a su vida comunitaria, del mismo modo que su relación con Dios y su vida fraterna en comunidad reaniman sin cesar su compromiso apostólico.”* (C. 16b).

No hay duda de que las Hijas de la Caridad que sirven en el Centro hospitalario San Vicente en Jacksonville realizan la misión que los Fundadores definieron como la obra principal de la Compañía desde los orígenes. Ellas buscan dar respuesta a las necesidades corporales y espirituales de las personas pobres, animando y formando a otros para que hagan lo mismo.

La Comunidad de Jacksonville

## VISITA DE LOS SUPERIORES

Provincia de Belgica

Visita de Sor Evelyne Franc, Superiora general

Del 27 de abril al 2 de mayo de 2010

Este año jubilar nos ha aportado la gran alegría de la visita de Sor Evelyne a nuestra Provincia, del 27 de abril al 2 de mayo de 2010. Una semana de encuentros que le han permitido conocer nuestro pequeño país y estar con todas las Hermanas.

La visita se inició mediante un encuentro con el Consejo provincial que permitió a Sor Evelyne descubrir nuestras riquezas, aspiraciones, pero también nuestras dificultades, preocupaciones, entre otras, el futuro de la Provincia.

Este encuentro tuvo lugar en un momento difícil para el país y para la Iglesia, sacudidos por serios problemas. Las tensiones políticas, debidas a la presencia de dos comunidades lingüísticas en el país (neerlandés y francés) tienen repercusiones en la vida de la Provincia. Sin embargo, las Hermanas han intentado afrontarlo con espíritu de unidad.

En efecto, en Bélgica somos una de las pocas congregaciones que todavía mantienen una única Provincia para las dos partes del país: preservar esta unidad exige el esfuerzo de todas, una voluntad de entenderse, comprenderse y aceptarse diferentes, superando nuestras susceptibilidades. Esto implica un duro trabajo de traducción; enviar a cada comunidad los documentos en su propia lengua es un signo de atención y fraternidad. El primer día, con motivo del año jubilar, Sor Evelyne se reúne en Groenhove con el grupo « Vincentiaans Vormingswerk Vlaanderen » (Formación vicenciana en Flandes). Más de 300 religiosas de varias congregaciones vicencianas se reunieron para celebrar a san Vicente. Respondiendo a la invitación de este grupo, Sor Evelyne les habló detenidamente del “carisma vicenciano en el siglo XXI”. Después, otros vicencianos animaron este encuentro. Es importante subrayar que el grupo « Vincentiaans Vormingswerk Vlaanderen » igualmente celebraba sus 20 años de existencia. Este grupo se ha extendido progresivamente a lo largo de los años para vivir fielmente la espiritualidad vicenciana hoy. Su objetivo actual es el de seguir abriendo el grupo a los laicos de las diferentes ramas de la Familia vicenciana. Desde hace más de 20 años, las Hijas de la Caridad han trabajado por darles a conocer nuestro carisma a través de conferencias, artículos y la traducción de numerosos textos vicencianos. Este año también “la Familia vicenciana” de nuestro país le envía cada mes la traducción en neerlandés de las “Reflexiones de la Familia vicenciana internacional”. ¡Son tantos los granitos que nuestra Provincia ha sembrado para dar a conocer a los Fundadores y transmitir su amor a los Pobres! Luego, acompañada por Sor Trees Castelein, la Visitadora, Sor Evelyne visita las Comunidades para ver a las Hermanas en su misión y en su medio de vida. La edad y la salud de las Hermanas no les permite participar en grandes encuentros. Fue para Sor Evelyne la ocasión de hablar con cada Hermana, interesarse por su servicio, percibir las dificultades actuales de la misión debidas a la sobrecarga de trabajo, con el riesgo de perder la mística vicenciana: servir a Cristo en los pobres. Sor Evelyne visita las diferentes formas y lugares de inserción de las Comunidades: barrio, parroquia, múltiples formas de servicio todavía posibles: presencia, visitas, escucha, alfabetización, escuela para hacer deberes, catecismo, servicio de funerales, etc. Sor Evelyne admira el dinamismo y la creatividad de estas Hermanas a pesar de su avanzada edad y la disminución de efectivos.

A finales de los años 60, la Provincia, bajo la acción del Espíritu Santo, se comprometió en un trabajo de reestructuración para hacer frente a la disminución del número de Hermanas. En medio de los sufrimientos surge el gozo de ver el compromiso de numerosos laicos para mantener las obras con el espíritu vicenciano o transformar algunas casas en viviendas sociales. Así, los pobres son siempre amados y los primeros servidos.

Todo esto ha exigido muchos sacrificios. En 1987, la última “obra” gestionada por la Provincia fue entregada a los laicos, lo que provocó conversiones personales y comunitarias. Del “hacer”, hemos aprendido a pasar al “ser”: servicios de presencia, de proximidad con los pobres, de escucha, de atención, de oraciones. Qué movilidad, pero también qué disponibilidad para aquellas que aceptaron dejar su lugar de vida y de servicio para insertarse en una casa de ancianos como residente en medio de otras personas mayores con el fin de dar testimonio del amor de Cristo. Sor Evelyne se ha dado cuenta por ella misma de las realidades de nuestra Provincia y ha compartido nuestras preocupaciones para el futuro. Su presencia sencilla y atenta a cada una, particularmente a nuestras Hermanas mayores o enfermas, su escucha, su interés, su comprensión han sido para nosotras, un testimonio y un estímulo. Su paso entre nosotras es un apoyo, una fuerza ante las dificultades que ella nos ayuda a afrontar. ¡Gracias Sor Evelyne!

Sor Christiane GOBBE

*Hija de la Caridad*

## TESTIMONIO DE LAS HERMANAS

Provincia de Haití

¡Señor, que grande es tu amor por nosotros!

Durante la tarde del 12 de enero de 2010, un terremoto de gran magnitud sacudió violentamente Haití golpeando no sólo la ciudad de Puerto Príncipe sino también varias regiones del sur. Los daños materiales fueron considerables y las primeras cifras dejaron entrever una catástrofe sin precedente en la historia reciente del país, como lo han podido constatar gracias a los medios de comunicación. En medio de esta tragedia, nosotras, las Hijas de la Caridad, hemos experimentado la ayuda y el apoyo de Dios.

De todas partes, surgía un grito expresando una sed profunda de cambio, de conversión. En el momento mismo del seísmo, una voz unánime se oyó: “Jesús, Jesús, Jesús...” Católicos, protestantes, vuduistas, todas las confesiones religiosas e incluso algunos no creyentes... todos, espontáneamente, nos volvimos hacia EL, reconociéndolo como el último recurso en esta situación que amenazaba nuestra existencia.

En esa peligrosa encrucijada de nuestra historia, necesitábamos buscar un poco de luz y de esperanza, lo necesitábamos mucho... Toda la Compañía se movilizó para acompañarnos y reconfortarnos, tanto por la oración como por la presencia física de nuestras Hermanas. La visita de nuestros Superiores (Sor Evelyne Franc, Sor Iliana Suárez, Sor Pia Humbel) ha sido para nosotras un consuelo moral, espiritual y un gran testimonio de cariño. Su presencia nos demostró que no estábamos solas y que contábamos para ellas y para la Compañía. Otras muchas Hermanas procedentes de diferentes Provincias vinieron a unirse a nosotras. Nuestras Hermanas de la República Dominicana y de Puerto Rico, llegaron rápidamente, al día siguiente del seísmo, para ofrecernos su ayuda. Admiramos su valentía y su determinación por llegar a Haití a pesar de las malas noticias transmitidas.

Después del dolor y el desamparo llegaron las dificultades de la vivienda, en una ciudad destruida, donde casi todo está por reconstruir. El seísmo ha tenido unas repercusiones que no podemos imaginar sin estar en el lugar. La estación de lluvias hacía temer otra catástrofe. El terrible terremoto del 12 de enero, fecha inolvidable, dejó a una gran parte del pueblo en la calle, provocando angustias e insomnios.

Queremos expresar nuestra profunda gratitud a todas las Hermanas de la Compañía que de una manera o de otra, nos han aportado su apoyo, su ayuda, su oración, su apoyo moral. En nombre de todas las Hermanas de la Provincia y de nuestros hermanos y hermanas los pobres, gracias desde lo más hondo del corazón, por tantas atenciones y gestos concretos de solidaridad. Que el Señor se lo recompense con gracias y bendiciones.

Sor María Teresa TAPIA

Y las Hermanas de la Provincia de Haití

## TESTIMONIO DE LAS HERMANAS

Francia-Norte

¿Qué pasó el 25 de abril de 2010?

Más de 900 personas, miembros de la Familia Vicenciana y simpatizantes, se encontraron en Folleville, cerca de Amiens. ¿Cuántos esfuerzos hemos realizado para celebrar bien el 350 aniversario de san Vicente de Paúl y santa Luisa de Marillac? San Vicente residió en Folleville a petición de la familia Gondi, señores de una importante parte de las tierras de Picardía. Es ahí donde su vida dará un nuevo giro. Este día se pretendía que fuera festivo, fraterno, alegre con la posibilidad de conocernos mejor entre los miembros de una misma familia y de agradecer juntos al Señor con una celebración orante.

Llegados sobre las 10h de la mañana, nos esperaba una bebida luego, en pequeños grupos de 20 personas, tuvimos tiempo para caminar por tres circuitos balizados: "...caminar: es ir hasta el fondo de uno mismo, es abrir los ojos sobre el mundo y su entorno, descubrirse, a uno mismo, a los demás...marchar es percibir la presencia de Dios...". Tuvimos tiempo para compartir sobre uno de los acontecimientos fundadores de la vida de Vicente de Paúl en Gannes, el 25 de enero de 1617.

Este recorrido nos proponía tres paradas para la reflexión:

### **Una marcha para ser uno mismo: *camino de vida***

Hemos compartido algunos puntos fuertes de la actitud de Vicente de Paúl e intentado releer los momentos importantes de nuestra vida.

### **Una marcha al encuentro del otro, al encuentro del Otro: *camino de fe***

Vicente descubre con el acontecimiento de Folleville, que para ir a Dios debe pasar por los pobres. Ya no se mueve sólo para él mismo, para su futuro, sino para Dios. Esta segunda parada nos permitió releer y compartir los acontecimientos que basculan nuestra vida y que nos ayudan a progresar. El encuentro con el otro interpela mi vida.

### **Una marcha del compromiso: *camino de acción***

Vicente está decidido a consagrar el resto de su vida a la evangelización y a la promoción de todos los hombres comenzando por la persona de los pobres. ¿Qué nuevos caminos de solidaridad podríamos abrir juntos para responder a las llamadas de nuestros hermanos sufrientes de nuestra sociedad? ¿Qué tipo de colaboración podríamos tener juntos? En este paso, cada uno tuvo su sitio: niños, jóvenes y adultos.

¡Que gozo compartir juntos nuestra experiencia, descubrir la riqueza y la profundidad de otras personas! Ninguna realidad humana, ningún obstáculo, ninguna barrera, nos han impedido el encuentro y el intercambio con el otro. Era el momento de la fiesta, de la alegría; era ciertamente el momento de vivir la sencillez y la fraternidad. A través del campo picardo, hemos caminado sin duda tras los pasos de san Vicente cuando recorría las tierras de los Gondi para reunirse con los pobres. ¿Cómo no dejarse interpelar por estos acontecimientos y algunas palabras fuertes que Vicente nos ha dejado?

*"Nuestra vocación consiste en ir por toda la tierra; ¿para qué? Para inflamar los corazones de los hombres, hacer lo que hizo el Hijo de Dios, que vino a traer fuego a la tierra para inflamarla con su amor"*

*“Tener confianza en la Providencia es esperar de Dios que se cuidará de los que le sirvan, lo mismo que un esposo cuida de su esposa y un padre de su hijo” “Los Pobres os perdonarán el pan que les dais, por el amor que les daréis...”* Después de una buena hora de marcha y de vuelta al lugar de Folleville, terreno muy bien cuidado hoy y bajo un sol agradable, se nos ofreció una bebida para refrescarnos; hacía bueno, calor; luego comimos sentados en los bancos, sobre el césped o bajo la carpa; había sitio para todo el mundo...No faltaron los intercambios: en la comida, la alegría en los reencuentros, el descubrimiento de nuevos rostros, nuevas misiones gracias a los stands en los que las múltiples ramas de la Familia vicenciana presentaban sus orientaciones, sus acciones, sus implantaciones... ¡Cuántas riquezas!...y todo esto dentro de la sencillez y el buen ambiente. Para encontrarse, no se pasaba de una actividad a otra sino que existía un hilo conductor, una unidad que marcó esta jornada.

Hacia la 13 h 30, el realizador de numerosos espectáculos “luz y sonido”, el Señor Martens, con un equipo de voluntarios, nos ofreció una comedia musical sobre san Vicente y sus fundaciones. Con emoción pudimos escuchar el texto escrito por el mismo san Vicente relatando el acontecimiento de Folleville, pero también, ciertos gritos o llamadas de los pobres. Fue un tiempo fuerte en el que no teníamos ojos y oídos suficientes para oír vibrar la vida de los miembros de la Familia vicenciana desde hace más de 350 años, vividos día a día, a veces en la sombra e incluso en el anonimato; nada los ha detenido, nada los ha desmovilizado. Luego, fuimos invitados a conocer mejor las nuevas ramas de la Familia vicenciana y a estar con las personas comprometidas en:

- la Asociación Señor Vicente y del RESOSAVI que trabajan con los enfermos y ancianos.
- la Tutela de los centros escolares vicencianos, VAREF y su centro de formación -las Juventudes Marianas Vicenciana,
- la Asociación Luisa de Marillac comprometida en la gestión del patrimonio inmobiliario,
- diversas asociaciones creadas para mejorar la animación de los barrios populares, de los jóvenes,
- la Asociación de la Medalla Milagrosa, la archicofradía de la santa Agonía, MISEVI, etc...

De vez en cuando se tiene el sentimiento de sentirse solo, de trabajar en pequeño grupo, en “su rincón”... pues no, hoy la palabra clave ha surgido “Familia”; nos hemos sentido en familia, comprometidos en una misma acción e intentando vivir de un mismo espíritu, el de Vicente de Paúl. Bajo la carpa o en la granja, a las 15h30, una celebración eucarística reunió a todos los participantes. Cantamos, rezamos, era el momento de dar gracias al Señor por todo lo que vivimos a diario, por aquellos que no han podido venir pero que se han asociado a nosotros con el recuerdo y la oración.

Una celebración bien preparada, bien animada en la que participamos todos. ¡Verdaderamente hemos celebrado juntos! Sor Marie André Cadet, Visitadora de la Provincia Francia Norte, introdujo la celebración: *“...Llegados de todos los horizontes para celebrar juntos el 350 aniversario de nuestros Fundadores y la jornada mundial de las Vocaciones. Somos el reflejo de todas las vocaciones necesarias en la Iglesia para el mundo de hoy; toda vocación testimonia el gozo de seguir a Cristo. Cada uno está invitado a vivir la oración, la fraternidad, el intercambio, la colaboración y la complementariedad...Vuestra presencia hoy es signo de un deseo de vivir y descubrir mejor las riquezas que san Vicente y santa Luisa nos han dejado y transmitir esta herencia vicenciana por nuestros actos...Los Fundadores nos invitan a leer de nuevo los acontecimientos para encontrar en ellos a Dios, e inventar nuevos caminos para el servicio de Cristo en nuestros hermanos y hermanas más pobres. Estar presente, amar, estimular: es el tiempo de la audacia!”* A continuación, el Padre Elie Delplice, cm, Visitador, comentó el Evangelio. Por último, antes del envío de los participantes, se dirigió a cada uno una palabra de conclusión. Sí, el espíritu de nuestros Fundadores está muy vivo, no se dice con palabras sino con hechos. Este domingo 25 de abril de 2010 ha sido el reflejo de lo que queremos vivir en cada barrio, en cada escuela, en cada grupo de niños y jóvenes, en cada residencia de ancianos, en cada asociación. La herencia está en nuestras manos...

Hubert ANTOINE

y Sor Eliane BULTEL, *Hija de la Caridad*



## NOTICIAS BREVES

### **Encuentro de nuevos Directores provinciales** (Abril 2010)

Entre los días 15 y 22 de abril se ha celebrado en París un nuevo encuentro de formación destinado a los nuevos Directores. Este encuentro, que tiene lugar cada dos años, tiene por objetivo ayudar a los nuevos Directores a conocer y profundizar su misión, según las Constituciones y el Directorio. Han participado 17 Directores venidos de los cuatro continentes, así como el P. General, el Director general y el Director de la Provincia del Norte de Francia. Varios ponentes se han encargado de presentar los distintos aspectos de la misión del Director. Cada conferencia ha sido seguida de un diálogo, rico y animado, donde los Directores han podido compartir sus experiencias, sus inquietudes y también sus preocupaciones. El ambiente fraterno internacional, los intercambios de oración y los momentos de convivencia han dado un tono muy particular a este encuentro. Gracias al grupo de traductoras, a las secretarias y a todas aquellas Hermanas que han estado pendiente de todos los detalles. Gracias también a la Madre general y al Consejo que han seguido con mucho interés todo el encuentro. Y, por supuesto, gracias a la comunidad de los Padres, donde los Directores han podido gozar de una buena acogida y de una buena estancia.

Padre Javier ALVAREZ

*Director general*

Beatificación  
de Sor Margarita RUTAN,  
Hija de la Caridad

Ciudad del Vaticano, 1 de julio de 2010

Beatificación de Sor Margarita RUTAN,  
Hija de la Caridad

«¡Treinta y cinco futuros beatos!» Benedicto XVI autorizó ayer a la Congregación para las causas de los Santos la promulgación de los decretos reconociendo los milagros o el martirio de 35 futuros beatos. Entre ellos, tres sacerdotes alemanes asesinados bajo el régimen nazi y **una religiosa francesa, Margarita RUTAN. Hija de la Caridad de San Vicente de Paul**, guillotínada en 1794 en Dax.

(Diario “la Croix”, 2 de julio de 2010, p.17)

**BEATIFICACION DE SOR MARGARITA RUTAN**

**Margarita Rutan,**

**Víctima de la Revolución francesa**

**Una vida unida a la Pasión de Cristo**

**INTRODUCCIÓN**

Desde hace casi 400 años, las Hijas de la Caridad se esfuerzan por encarnar la caridad humilde y sencilla de Cristo entre los pobres; cada Hija de la Caridad según su temperamento y la misión que se le ha confiado, según el contexto político y cultural en el que vive, tiene una manera particular de vivir su vocación. Así lo demuestra lo que sabemos de Margarita Rutan.

Durante toda su vida, Margarita Rutan, con ardor y constancia, trató de poner todo su ser, sus cualidades humanas y espirituales y sus competencias profesionales al servicio de los pobres. Día tras día se esforzó por aceptar con amor la voluntad de Dios. Al reflexionar sobre su muerte, descubrimos también cómo Sor Margarita llevó su cruz a ejemplo de Cristo, que fue víctima de su amor hacia el Padre. Por ser

fiel a sus convicciones religiosas en una época en la que no era posible hacerlo, Sor Margarita sufrió la misma suerte que Cristo. Por esta razón se la considera mártir: su muerte coronó una vida bien colmada. Ella es para cada uno de nosotros un hermoso ejemplo de fe, de don de sí misma y de fidelidad inquebrantable.

## **¿QUIÉN ES SOR MARGARITA RUTAN?**

### **SU JUVENTUD**

#### **Una infancia feliz**

Margarita Rutan nace en Metz el **23 de abril de 1736**, en una familia modesta de 15 hijos (4 chicos y 11 chicas). Bautizada el mismo día, recibió el sacramento de la Confirmación el 9 de agosto de 1743 en la catedral de Metz. Es la octava entre los hermanos y crece junto con ellos en este hogar feliz donde reina un clima de honradez, de valentía y de convicciones cristianas. Su padre es inteligente y trabajador: primeramente obrero, luego tallista de piedra, llega a ser capataz y después arquitecto y empresario. En el seno de su familia, Margarita, desde su tierna edad, se acostumbra a una vida laboriosa y va adquiriendo un buen equilibrio afectivo.

#### **Una inteligencia brillante**

Su padre, habiendo observado en Sor Margarita grandes aptitudes, se encarga personalmente de la educación de su hija y la inicia en las reglas de su arte. Bajo su dirección, Margarita toma un gusto especial por las matemáticas, el dibujo lineal y los principios de la arquitectura. Muy pronto es capaz de llevar las cuentas de su padre. ¿Por qué quiso que su hija hiciera ese tipo de estudios tan poco habitual en las mujeres de aquella época? No lo sabemos, pero podemos ver en ello la mano de la Providencia: en las obras que más tarde va a confiarle la Compañía, Margarita sacará partido de los conocimientos adquiridos durante su juventud.

#### **Unas raíces cristianas**

Margarita crece en un medio donde el nombre de san Vicente de Paúl es muy conocido. En esta familia tan cristiana, aprende a orientar sus esfuerzos, con las decisiones de cada día, por el amor de Jesús; de niña piensa ya en los demás y, más tarde, comprende que el amor es fuente de felicidad y de alegría. Cristo va ocupando progresivamente su lugar en ella. Al mismo tiempo, Margarita descubre en la ciudad las obras de las Hijas de la Caridad.

#### **Un deseo de servir a Dios y a los hermanos**

A los 18 años, su vida cristiana está marcada por el deseo de pertenecer a Dios: no se trata de huir de la tierra para aspirar al cielo, sino de participar en la construcción de un mundo más humano, más fraterno en el que los pobres sean amados y reconocidos. Margarita escribe su petición para entrar en la Compañía de las Hijas de la Caridad y tras una espera de tres años, puede al fin realizar su proyecto: comienza su postulante en el Hospital de San Nicolás de Metz.

### **SU VIDA DE HIJA DE LA CARIDAD. ENTRADA EN EL SEMINARIO**

El 23 de abril de 1757, a los 21 años, Margarita Rutan comienza su Seminario en la Casa Madre de París, situada entonces en el barrio de Saint-Denis. El *sí* que pronuncia, la impulsa hacia la entrega total a Dios, en comunidad, para el servicio de los pobres, con un espíritu de humildad, sencillez y caridad. A lo largo de su vida de Hija de la Caridad, al responder a las diferentes misiones que se le confían, Sor Margarita podrá desplegar su rectitud, su fe, su fuerza de voluntad y su don de organización desde su temperamento inclinado a la acción.

## ENVÍO EN MISIÓN (SEPTIEMBRE 1757)

Después de 5 meses de Seminario, va destinada a la Comunidad de Pau donde 9 Hermanas sirven a los enfermos en el hospital que atraviesa dificultades económicas. Además del cuidado de los enfermos en el hospital, se confía a Sor Margarita la dirección de la Manufactura de lana de los niños expósitos. La Manufactura es una especie de taller-pensionado donde se educa y enseña a niños abandonados, que viven en el recinto hospitalario. Sor Margarita es feliz pudiendo iniciar a los niños en el trabajo de la manufactura y dándoles una educación cristiana. Dando prueba de sus cualidades administrativas y de un real sentido común, contribuye también a enderezar la situación del hospital. En esa época, dos de sus Hermanas, Francisca y Antonieta-Teresa, entran, como ella, en la Compañía de las Hijas de la Caridad. Es una gran alegría para Margarita, alegría que desgraciadamente se cambiará en pena: la primera no vivirá más que cinco años después de los votos y la segunda morirá también muy joven, cuatro años después de su seminario.

Diez años más tarde, Sor Margarita es enviada sucesivamente a diferentes casas, donde sus cualidades de organización y de gestión permiten poner orden en ciertos asuntos: **Brest... Fontainebleau...** Gracias a su delicadeza, sabe tomar las medidas necesarias sin ofender a nadie. En **Blangy-sur-Bresle** (Seine Maritime), participa en construcciones y adaptaciones para establecer allí nuevas obras. A los 43 años, se le confía otra misión de confianza en **Troyes**: “examinar la situación crítica en la que se encuentra el hospital”. Después de haber reflexionado con la comunidad sobre la situación, informa a las Superiora general de que la decisión de cierre se impone. Después Sor Margarita va destinada a Dax, para la obra del nuevo hospital.

## HOSPITAL DE DAX (1779)

Dax es una pequeña ciudad de las Landas; allí es donde San Vicente hizo sus estudios secundarios. La ciudad tenía dos hospitales muy antiguos: el Hospital Espíritu Santo cerca del río Adour y el Hospital San Eutrope, más pequeño, situado al otro lado de las murallas.

En 1710, el obispo de Dax, Monseñor Abbadie, firma un contrato con la Superiora general de las Hijas de la Caridad para confiar a las Hermanas el Hospital del Espíritu Santo. En 1712 llegan allí tres Hermanas. Sin embargo, a pesar de todas las mejoras posibles, el Hospital del Espíritu Santo es muy malsano debido a la proximidad del río. Progresivamente el Hospital San Eutrope se va desarrollando. El obispo deseaba unir el Hospital del Espíritu Santo con el de San Eutrope, pero su proyecto había fracasado debido a la fuerte oposición de una parte de la población.

En 1779, el nuevo obispo de Dax, Monseñor de La Neufville, decide inmediatamente la fusión de los dos hospitales de la ciudad, permitiendo así el cierre del hospital del Espíritu Santo muy deteriorado. Emprende obras de ampliación y renovación del Hospital de San Eutrope y pide otras Hijas de la Caridad. Llegan siete Hermanas, entre ellas Sor Margarita Rutan, quien a sus 43 años será la Hermana Sirviente de la Comunidad.

Los nuevos edificios del Hospital están casi terminados pero hay que proceder al acondicionamiento interior y a la instalación de los servicios. Junto con sus compañeras, Sor Margarita despliega toda su actividad: todo se pone rápidamente en orden y se dispone del modo más adecuado para la atención a los enfermos. La unión de los dos hospitales en uno solo requiere una reorganización del personal, cosa siempre difícil y delicada para una nueva superiora que comienza su servicio. Sor Margarita encuentra el modo de granjearse la consideración, el respeto y la admiración de los empleados y de los habitantes de la ciudad. El hospital llega a ser muy pronto un modelo de establecimiento hospitalario para la época. Gracias a la dedicación y a la vida de caridad de las Hermanas, los enfermos son muy bien

atendidos: soldados, marineros, jornaleros y mendigos. Todos ven a las Hermanas como “ángeles del Señor” que les hacen gustar la paz de otro mundo. Esta paz, Sor Margarita y sus compañeras la obtienen en las fuentes vivas de la oración, -silenciosa unas veces y cantada otras-, que se vive en la comunidad. Sor Margarita hace que reine también esta paz en el seno de su comunidad gracias a su cordialidad y confianza hacia cada una de las Hermanas.

De común acuerdo con el Consejo de administración, Sor Margarita dirige con sabiduría el Hospital. En pocos años, consigue pagar las considerables deudas que gravan el presupuesto. Mons. de Laneufville la estima tanto que le confía una nueva ampliación del hospital. Al año siguiente, ella hace construir los graneros en el ala norte. Cuatro años más tarde, el número creciente de enfermos obliga a prolongar el ala sur. Por último, Sor Margarita piensa que es necesario construir una capilla adecuada en el centro del establecimiento. Los administradores la apoyan y le dejan que organice todo: aprobar o modificar los planos, supervisar las obras, hacer los pagos.

Ningún tipo de miseria resulta ajena a las Hermanas, cuya caridad y celo son admirables: se preocupan por el futuro de los niños pobres que quedan sin instrucción, errando por las calles. Gracias a la generosidad de los habitantes de la ciudad, Sor Margarita hace edificar en el recinto del hospital dos clases para los niños del barrio, una para niños y la otra para niñas.

Pero, en el transcurso del año 1788, Francia está en plena crisis económica, los tiempos se vuelven difíciles: aumenta el número de enfermos y de pobres y los donativos de los bienhechores disminuyen. La Administración encuentra graves dificultades. Las Hermanas deben suspender las clases de los niños. Ante la afluencia de enfermos, en marzo de 1789 llega una nueva Hermana para ayudar, es una sobrina de Sor Margarita que permanecerá en Dax durante 42 años.

### ***LA SITUACIÓN POLÍTICA DEL PAÍS***

La situación económica del país es desastrosa, la situación del reino se degrada, el rey Luis XVI se ve violentamente contestado y atacado. La mala cosecha del año 1788 aumenta la miseria de los campesinos. Sin embargo, a pesar de la multiplicidad de las protestas de las familias afectadas por la crisis económica, los franceses de 1789, en su inmensa mayoría, no imaginan una revolución violenta con una abolición de la monarquía; esperan una reforma profunda del Estado en un clima pacífico. Para resolver la crisis económica causada por las deudas del Estado, Luis XVI convoca en mayo de 1789 los Estados Generales que reagrupan tres estamentos: la nobleza, el alto clero y el tercer estado. Una de las cuestiones que animan los debates es la de la modalidad del voto: por cabeza o por orden. Hasta ese día cada orden disponía de una voz; ahora bien las tres órdenes contaban con 291 diputados de alto clero, 270 de la nobleza y 578 del tercer estado.

Después de un complejo proceso de disensiones, una gran parte del tercer estado con algunos nobles y miembros del bajo clero, sensibles a los problemas de los campesinos, se reúnen de nuevo el 9 de julio de 1789, pero esta vez fuera del control real; allí, se proclama ilegalmente la ***Asamblea General Constituyente***. Estallan los motines. En una atmósfera revolucionaria, los insurrectos parisienses van a buscar armas y el 14 de julio toman la prisión real de la Bastilla. Estalla La Revolución francesa que provocará grandes disturbios en todo el país.

A principios de agosto de 1789, la Asamblea Nacional Constituyente suprime los privilegios, los derechos feudales, las desigualdades fiscales. El poder real se ve debilitado en extremo. Pronto tocará a su fin la sociedad del Antiguo Régimen, por lo tanto del Reino de Francia. El 26 de agosto de 1789, la Asamblea Nacional Constituyente vota la ***Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano***. A nivel religioso, se suprime el diezmo sin compensación, privando así al clero de una parte de sus recursos y, en noviembre de 1789, los bienes del clero son puestos a disposición de la Nación para compensar el déficit del Estado.

El 12 de julio de 1790, la Asamblea Nacional Constituyente vota la *Constitución Civil del Clero* que obliga a cada sacerdote a prestar juramento de fidelidad a la Nación. En lo sucesivo, los sacerdotes serán elegidos por la Nación. Algunos prestan juramento, otros se niegan siendo éstos los llamados "refractarios". La población se divide en dos campos antagonistas.

## UN AMOR QUE VA HASTA EL EXTREMO

Desde finales del año 1790, en la ciudad de Dax, la Iglesia católica es atacada por los partidarios de la Revolución. El 23 de enero de 1791, se llama a cada sacerdote para que vaya a la catedral ante el Consejo general de la Comuna para prestar el Juramento cívico. Solamente seis sacerdotes van a jurar fidelidad a la Constitución civil del Clero. El obispo, Mons. de la Neufville, recibe la orden de dejar la casa episcopal y, según el decreto de la Asamblea Nacional Constituyente, se procede a la elección de un obispo constitucional de las Landas: Pierre Saurine, que había prestado el juramento.

En marzo de 1791, el papa Pío VI condena la Constitución civil del Clero y ordena que se retracten quienes hayan prestado el juramento. Declara la elección de Saurine ilegítima, sacrílega y radicalmente nula.

El 10 de abril de 1791, escoltado por tambores y bayonetas, Pierre Saurine hace su entrada en la catedral de Dax como nuevo obispo. Muy pronto visita el hospital y decide hacerse con la presidencia de la nueva Comisión encargada de la administración temporal del hospital. Intenta imponerse a las Hermanas y entabla la discusión para probarles la legitimidad de su elección. Sor Rutan le muestra que ella permanece insensible a sus trampas y a sus amenazas. Más que nunca es consciente de la necesidad de sostener a sus Hermanas para que sean capaces de resistir, juntas, los duros asaltos de la Revolución. En mayo de 1791, la Madre Deleau, Superiora general de las Hijas de la Caridad, envía una petición a la Asamblea Nacional Constituyente, quejándose: *“las numerosas persecuciones de las que un gran número de Hermanas son víctima, obstaculizan considerablemente el servicio a los pobres”*. Después de rogar, obtiene un voto favorable a para la protección de las Hermanas. Pero esto va a quedar sin efecto en los Directorios, cada vez más inclinados hacia las medidas extremas.

En septiembre de 1791, el hospital está a punto de sucumbir por falta de medios económicos (Archivos departamentales, L. 463, Folio 115, reverso).

El 1 de enero de 1792, en su circular, la Madre Deleau, escribe a sus Hermanas consignas claras: *«vivir con valentía y perseverancia las tribulaciones, abandonarse a la voluntad de Dios, pues todo lo que nos sucede debe concurrir a nuestra santificación»*. En febrero de 1792, una orden del Directorio del departamento de las Landas ordena que todos los sacerdotes refractarios residentes en Dax sean expulsados. El capellán del hospital es pues expulsado y reemplazado por uno nuevo, un constitucional. Las Hermanas, por su parte, no pueden escapar a la tormenta revolucionaria. Ajenas a las luchas políticas y a las agitaciones de la ciudad, se confinan en los servicios de su hospital, pero se sienten también amenazadas en esos tiempos en los que la religión se ha convertido en un "crimen". Obligadas a soportar al capellán constitucional designado para su establecimiento, las Hermanas no tienen ninguna comunicación con él y por tanto se ven privadas de los sacramentos; sólo los reciben a escondidas, del Padre Lacouture, el capellán legítimo del hospital, que reaparecía en Dax bajo toda clase de disfraces.

**El 6 de abril de 1792**, la Asamblea Nacional Constituyente decreta la supresión de todas las corporaciones eclesiásticas y seculares, y de sus hábitos. A las Hijas de la Caridad no se las cita expresamente pero están comprendidas en dicho decreto. Tres días después, como la situación se agrava, Madre Deleau escribe una circular alentando y dando consignas: *«Mientras llegan las últimas disposiciones de la Asamblea Nacional... continúen el servicio de los pobres... y para poder continuar haciéndolo, hay que obedecer a las leyes siempre que no haya nada contra la religión»*. Ocho días más tarde, escribe una nueva carta indicando: *"Es preciso permanecer donde estamos hasta que no sea ya posible mantenerse... Si*

*nos vemos forzadas a separarnos, será necesario repartir los efectos que se hayan adquirido con nuestros bienes, hacer lotes separados según el número de Hermanas, ya sea de ropa o de otros efectos de los que no se puede prescindir en la vida corriente...».* Sor Rutan prepara de antemano los paquetes de ropa y de efectos de cada Hermana para llevarlos, en caso de peligro, a casas de algunos vecinos dignos de confianza. El 27 de mayo de 1792, la Asamblea Nacional Constituyente vota un decreto organizando la deportación de los sacerdotes refractarios. Las violencias de los partidarios de la Constitución se multiplican. Sor Rutan permanece vigilante para proveer a la seguridad de sus compañeras. Las Hermanas podrían dejar el hospital y pasar a un país extranjero pero, personalmente, Sor Rutan opta por quedarse para asegurar el servicio a los enfermos. Su bondad y su influencia sobre sus compañeras les lleva a querer, ellas también, seguir hasta el fin a Cristo Servidor. De común acuerdo, todas aceptan continuar con abnegación en el servicio a los enfermos del hospital, a pesar de los riesgos existentes. Poco después, Sor Rutan recibe una carta de Madre Deleau previniéndola de la cercana dispersión de la Comunidad. El 3 de junio de 1792, informada de la amenaza de verse obligada por la guardia nacional a salir del hospital junto con sus compañeras, decide asegurar esa misma noche, los paquetes de ropa y los efectos de las Hermanas.

### ***JUNIO DE 1792, FALSAS ACUSACIONES CONTRA LAS HERMANAS***

Las Hermanas están rodeadas de personas malintencionadas, dispuestas a denunciar la menor imprudencia o a encontrarles la menor falta. Al día siguiente, gritan por todas partes: « *las Hermanas han robado el hospital, quieren huir y abandonar a los enfermos, hay que expulsarlas* ». Después de una rigurosa investigación, se desmienten las acusaciones calumniosas, reconociendo que no se trataba más que de su ropa personal. Pero el Directorio del Departamento no queda satisfecho. Delega a un nuevo Comisario, muy violento contra la religión, para saber si hay que despedir o mantener a las Hermanas en el hospital. Cuando llega, Sor Rutan acompaña al Comisario investigador por todos los rincones del hospital; éste, muy a pesar suyo, reconoce que las *”salas están muy limpias y sin ningún olor, y las camas también muy limpias.”* De entre los 105 enfermos, no se oye ni una palabra de queja. Los soldados heridos manifiestan que están bien cuidados y bien alimentados. También esta vez, el Comisario se ve obligado a pronunciarse a favor de mantener en el hospital a las Hermanas, teniendo en cuenta en todos los informes sobre su conducta digna de elogios respecto a los enfermos. Sin embargo, esas acusaciones y las investigaciones penosas que provocan, hacen comprobar a Sor Rutan que se encuentra ante enemigos apasionados y es necesario evitar dar lugar al odio de los partidarios del clero constitucional.

El 23 de julio de 1792, el consejo de administración del hospital delibera: *”la Revolución ha agotado totalmente los donativos que aflúan a este hospital”* (archivos del Hospicio, E v, Folio 43, reverso).

**El 10 de agosto de 1792**, la victoria de la Comuna insurreccional y de los *”sans-culotte”* (revolucionarios procedentes del pueblo) reactiva una ***segunda Revolución***. La guerra con los países vecinos precipita la caída de la realeza: el rey es encarcelado y se proclama la primera República. Las matanzas que siguen marcan una radicalización de la Revolución. La llegada de los *”sans-culotte”*, la mayoría abiertamente antirreligiosos, acelera aun más el proceso con la instauración de los ***Comités de vigilancia*** (en 1792-1793). Los disturbios y la confusión han llegado al extremo.

### ***AGOSTO DE 1792, SUPRESIÓN DE LA COMPAÑÍA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD***

El decreto del 18 de agosto de 1792 suprime todas las congregaciones religiosas, incluidas las de enseñanza y las de hospitales que, hasta entonces, habían gozado de cierta tolerancia. Los hábitos religiosos quedan prohibidos. Se promulga el decreto de supresión de la Compañía de las Hijas de la Caridad. Las relaciones de las Hermanas con la Superiora general se hacen casi imposibles.

Al haber perdido las Hermanas, su existencia legal, deciden constituirse en una especie de asociación bajo el nombre de " *Damas de la Caridad* " con el fin de poder continuar legalmente sirviendo a los enfermos. Mantienen su hábito, excepto la corneta que reemplazan por un sencillo pañuelo que cubre el cabello con un nudo detrás de la cabeza. El "collet" es reemplazado por otro pañuelo.

A principios de septiembre de 1792, una serie de matanzas (continuación de ejecuciones sumarias) instaura un clima opresor en el país y particularmente en la capital. Después de la ejecución de rey Luis XVI, el 21 de enero de 1793, el gobierno revolucionario se refuerza y Francia está representada por la Convención nacional. Esta está dirigida por el Comité de Salvación pública.

### ***JUNIO DE 1793, RÉGIMEN DEL TERROR***

Bajo la presión de acontecimientos muy graves que amenazan la seguridad del Estado, la Convención nacional instaura una política de represión. La aplicación exagerada de estas *severidades necesarias*, es decir, del terrorismo que se superpone a la represión, abre de nuevo la puerta a un terror que no existía desde las matanzas de septiembre de 1792, un año antes. En septiembre de 1793, se reducen las libertades y se decreta y aplica enseguida una política de lucha contra los peligros que amenazan a la República: primero la ley contra los extranjeros del 5 de septiembre, luego la terrible *ley de los sospechosos* del 17 de septiembre de 1793 que exige denunciar a todos los "enemigos" de la República: los aristócratas y los católicos. Los Tribunales revolucionarios, instituidos para meter a aquellos en la cárcel, están particularmente contra la religión tratan de exterminar a sacerdotes, religiosas y fieles, considerados todos como rebeldes. Estos tribunales reciben las denuncias de supuestos traidores y conspiradores por millares. Las medidas que se toman, cada vez más extremas, llevan a arrestos también cada vez más numerosos. Estas sangrientas persecuciones durarán hasta agosto de 1794.

En septiembre de 1793, el régimen del Terror es general en el departamento de las Landas. Sabiendo que sospechan de ella desde junio del año anterior, Sor Rutan da pruebas de prudencia para evitar exponerse a terribles represalias: se vigilan sus palabras, sus acciones, sus escritos, todo... El 3 de octubre de 1793, una nueva ley obliga a todas las mujeres de las *Órdenes religiosas a prestar el juramento de Libertad e Igualdad*, bajo pena de revocación. Sor Rutan se niega enérgicamente a ello. Ni las amenazas, ni las promesas son capaces de doblegar su resolución. Exhorta a sus Hermanas a hacer lo mismo y las anima a los mayores sacrificios: la única libertad consiste en amar y preocuparse de los pobres; las Hermanas continuarán pues sirviendo a los enfermos con una abnegación a toda prueba y un valor inquebrantable.

El 5 de octubre de 1793 llega a **Dax** un jefe revolucionario, Pinet, extremadamente virulento contra la Iglesia católica. Como considera que la Sociedad popular del municipio de Dax es insuficientemente revolucionaria y, sobre todo, insuficientemente anticatólica, la disuelve y, 23 días más tarde, forma *un Comité revolucionario de vigilancia*, compuesto por 12 miembros fanáticos, que tienen como tarea preparar las futuras ejecuciones. Una semana después, el Comité de vigilancia recibe la orden de encarcelar, en 8 días, a 300 ciudadanos del municipio, principalmente a los nobles, los sacerdotes y las religiosas. El Comité trabaja rápido, dos días bastan para que la lista esté terminada. El convento de los Capuchinos se transforma en cárcel de hombres, el de los Carmelitas en cárcel de mujeres. Sor Rutan no está en la lista, pues goza de tal reputación entre la población que es necesario inventar un buen pretexto para meterla en la cárcel.

### ***DICIEMBRE DE 1793, ENCARCELAMIENTO***

Dos meses más tarde, se presenta la ocasión: un soldado que ha sido bien atendido en el hospital quiere, después de su salida, mostrar su agradecimiento a las Hermanas y organiza un pequeño concierto en su honor. Después de la sesión, Sor Rutan ofrece a los músicos unos refrescos. Inmediatamente, enterado del hecho el Comité de vigilancia levanta una denuncia: "*La señora Rutan, con su falta de civismo, trata de corromper a los soldados y frenar su espíritu revolucionario y republicano.*" Detenida al instante, la



Superiora del hospital es trasladada a la casa de reclusión de los Carmelitas, el 24 de diciembre de 1793. Como se niega a prestar el juramento, se la declara "*falta de civismo... y contraria a los principios de la Revolución.*" En la cárcel, Sor Rutan descubre el terrible trato que se da a los presos. Las cárceles están más que llenas, pero los detenidos están demasiado vigilados como para poder comunicarse y ayudarse entre ellos. Además de torrentes de injurias y de múltiples actos vejatorios, sufren restricciones severas de alimento.

El 15 de enero de 1794, el Comité de Vigilancia hace comparecer a "*la señora Rutan, de 57 años de edad*". El tribunal militar ocupa el fondo de la gran sala; a cada lado de la mesa, están colocados unos bedeles con alabardas y gendarmes empuñando el sable. A la entrada, sufre los insultos y el desprecio de los miembros exaltados y virulentos de este Comité de Vigilancia. Luego el presidente la somete a un interrogatorio para escribir una requisitoria contra ella. Ahora bien, después de su detención, habían examinado todos sus papeles y le habían quitado todos los libros de piedad. Se le acusa de haber tratado de desorganizar el ejército de la República y de hacer propaganda contra-revolucionaria con esos "*panfletos fanáticos*", -así llamaron a los folletos de oración-. Estos falsos motivos de acusación eran suficientes para clasificar a Sor Rutan en la categoría de los reclusos que debían permanecer en prisión.

Las violentas actitudes y los rostros llenos de rabia de sus adversarios durante el interrogatorio hicieron comprender a Sor Rutan que la hora del drama estaba próxima. Su intuición quedó confirmada el 1 de marzo de 1794 cuando se levanta una guillotina en la plaza principal del municipio: "*¡me han dejado en la cárcel para matarme!*", dice ella. A la prueba de la cárcel se añadirá la del martirio. Al día siguiente, se entera de que las demás Hermanas del hospital han sido encarceladas excepto la Hermana más antigua a la que han obligado a quedarse para dirigir el establecimiento.

El 3 de marzo de 1794, Pinet instituye una *Comisión revolucionaria Extraordinaria* de 5 miembros antirreligiosos en extremo; es un tribunal militar provisto de poderes extraordinarios para juzgar todos los actos relacionados con la desertión o a la traición, entre ellos principalmente a los fanáticos, a los sacerdotes refractarios y a toda persona que les hubiera dado asilo, aunque sólo fuera por unas horas. Todo cuanto está en relación con la religión católica tiene el don de excitar el odio y el furor de esta Comisión revolucionaria Extraordinaria.

El 17 de marzo de 1794, Pinet escribe al Comité de Salvación pública: "*la guillotina va a actuar. Sólo purgando la tierra de nobles, sacerdotes y fanáticos, nuestros eternos enemigos, gozaremos de paz y felicidad*" (Archivos nacionales, A.F. II, 262)

### **8 DE ABRIL DE 1794, CONDENA A MUERTE**

El 8 de abril de 1794, los jueces de la Comisión revolucionaria Extraordinaria mandan comparecer a la Señora Rutan y al Señor Lannelongue, párroco de Gaube y sacerdote refractario, que se había quedado en la región para sostener a sus feligreses. Después de un simulacro de proceso, el tribunal revolucionario condena a muerte al sacerdote y ordena su ejecución inmediata. Luego le toca el turno a Sor Rutan. El presidente lee la requisitoria levantada contra ella: propaganda contra-revolucionaria, acusaciones políticas que prueban una ofensa a la seguridad general... y otras tantas mentiras inventadas de antemano para condenarla a muerte, escondiendo el verdadero motivo de la condena: su fidelidad a la Iglesia católica y su negativa inquebrantable a prestar juramento a la Constitución Civil del Clero. El presidente niega todo medio de defensa a la Hermana. Sintiendo condenada ya de antemano, sabe que toda justificación es inútil. Impasible ante sus jueces, oye su sentencia de muerte sin esbozar palabra, sin movimiento de indignación o de rebelión. Los dos acusados serán guillotizados al día siguiente.

En este día que coincide con el martes Santo, Sor Rutan se prepara para poner sus pasos tras los de Jesús sufriente. Como Él, sabe que va a morir y cómo va a morir. Su opción es decisiva: se abandona totalmente en Dios, acepta el desprecio y el sacrificio de su vida como una ocasión para amar a Dios y dar testimonio de Él.

### **9 DE ABRIL 1794, UN AMOUR CAPAZ DE FRANQUEAR LA MUERTE**

El miércoles Santo, 9 de abril de 1794, al son de redobles de tambor, la condenada Sor Rutan, atada espalda con espalda con el Padre Lannelongue en la carreta, recorre el trayecto con una calma y una valentía asombrosas. Dice a su compañero de suplicio: "*¡es preciso que no mostremos el menor pánico por nuestra parte! ¡Está en juego el honor de nuestra santa causa! ¡Pongamos buena cara delante de todo este público!*". La fúnebre comitiva llega al pie del cadalso situado en medio de la plaza principal del municipio.

Mientras sonrío a un niño que aparece en la ventana de una casa amiga, da como recuerdo su reloj y su pañuelo a dos soldados que lloraban a su lado. El Padre Lannelongue es el primero en ser entregado al verdugo; Sor Rutan no le da la vista. En el momento del suplicio, no quiere volver la cabeza porque cree que la muerte valiente de un inocente no es un triste espectáculo: "*Cómo ciudadano, responde ella, ¿cree usted que podría tener pena de ver morir a un inocente?*" Después, sube al cadalso sin mostrar turbación alguna.

Ella misma se quita su manto y su pañuelo de la cabeza, luego el verdugo quiere arrancarle el pañuelo que tiene al cuello, pero ella lo rechaza diciendo: "*¡Déjeme, jamás me ha tocado la mano de un hombre!*". Con tranquilidad exterior, avanza hacia la guillotina. Sor Rutan sabe que no está sola, coge junto con Jesús la mano del Padre y nadie puede arrebatarle su serenidad; acepta esta muerte por amor a Dios y a la religión. Se arrodilla, se inclina y recibe apaciblemente el último golpe.

### **FIN DEL RÉGIMEN DEL TERROR**

Los años revolucionarios 1793 y 1794 fueron desastrosos. Cuatro meses después de la muerte de Sor Rutan, la caída de Robespierre, tirano revolucionario, pone fin al régimen del Terror. Desde el otoño de 1794, el gobierno revolucionario se separa del movimiento popular, pasa a ser el Directorio e intenta crear un régimen estable y constitucional. El 31 de octubre de 1794, las 6 Hermanas del hospital, encarceladas seis meses antes, son liberadas para atender a los enfermos en el hospital.

Un año más tarde, contrariamente a todo lo esperado, el Directorio del distrito declara: "*El municipio de Dax añorará mucho tiempo a esta mujer virtuosa que, manteniéndose en su convicción religiosa, ha sido sacrificada inhumanamente por motivos de los que todavía no existen pruebas*". (Declaración hecha por la principal autoridad civil del distrito en 1795).

En 1813, en una Nota destinada al ministerio del Interior, el administrador del Hospicio de Dax escribe: "*los acusadores de Sor Rutan, en una época en que la virtud era un crimen, la denunciaron al procónsul para castigarla por su celo y su entrega*" (Vida manuscrita, Archivos del hospital de Dax).

El sufrimiento y la muerte de Margarita Rutan nos llevan a pensar en todos los hombres y mujeres que, hoy como ayer, son víctimas de matanzas colectivas causadas por cualquier forma de exaltación fanática.

### **CONCLUSION**

¿Cómo vivió Margarita Rutan su condena? Sabemos pocas cosas de ella, sin embargo, retenemos una frase que dijo sencillamente en aquel momento: *"He pasado 40 años de mi vida aliviando todo lo que las enfermedades humanas tienen de más repugnante y muero víctima de la perversidad de algunos hombres"*. Podemos imaginar que conoció tentaciones de rebelión o de gran temor, e incluso la tentación de desesperación en las últimas horas antes de su muerte. Pero, lo que podemos decir con certeza es que recibió la gracia de ser sostenida por la fuerza de Dios y de mantener su mirada orientada hacia el Cielo. La frase decisiva que dirigió al Padre Lannelongue unos instantes antes de morir certifica que afrontó el sufrimiento y el martirio como un don recibido de las manos de Dios. Su muerte fue la expresión de una vida de comunión con la caridad de Jesús Crucificado.

Margarita Rutan da un testimonio radical del Evangelio del amor. Su ejemplo es un faro de esperanza para nuestra vida de Hijas de la Caridad.

Alcanzada y herida por el mal pero apasionada por la fe de la Iglesia, nos recuerda que estamos invitadas a *"completar en nuestra carne lo que falta a la Pasión de Cristo por su Cuerpo que es la Iglesia"* (Col 1, 24). Ante el huracán de violencia que la sacudió, no pronunció crítica, ni denuncia, ni palabra rencorosa, sino que continuó amando a Dios hasta en el sufrimiento y la muerte. Ella nos impulsa a comprender y a entrar en la actitud de Jesús ante la injusticia: *"Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen"* (Lc 23, 34). Aceptando seguir a Cristo hasta la Cruz, nos invita a optar, como ella, a combatir el mal con el bien. Esto implica un auténtico compromiso evangélico. Sirviendo a los pobres, Cristo nos llama insistentemente a que ofrezcamos nuestra vida con Él y en Él, para vencer el mal a fuerza de bien. Si no se nos pide que demos nuestra vida en el martirio, podemos darla día tras día, minuto tras minuto, en lo cotidiano de nuestras vidas. Margarita Rutan nos invita a descubrir el verdadero sentido del sacrificio, que no consiste en sufrir lo que nos sobreviene como una fatalidad sino en vivir, incluso en las circunstancias difíciles, nuestra entrega y el perdón como única expresión del amor a Dios.

Sor Anne PRÉVOST

*Hija de la Caridad*

### Luisa de Marillac – Fundadora

“Os he dicho muchas veces, hijas mías, que tenéis que estar muy seguras de que es Dios el que os ha fundado, porque os puedo decir delante de él que yo nunca había pensado en ello, y que tampoco creo que lo pensase la señorita Le Gras”<sup>i</sup> Así se expresaba el Señor Vicente ante las Hermanas, durante la conferencia del 13 de febrero de 1646. Con frecuencia volvía sobre esta certeza y cuando quiere convencer aún más a su auditorio, se remonta a la fuente. El **manantial** brotó para nosotras, el 20 de agosto de 1617, en ese pequeño pueblo de Chatillon-les-Dombes, donde todo comenzó. Dios ha hablado por el acontecimiento, **pero Luisa no estaba allí**. ¿Cómo afirmar hoy con verdad: Luisa de Marillac, fundadora de la Compañía de las Hijas de la Caridad?

#### PRUEBAS

La opinión unánime de la Compañía y, en este caso, no interrumpida ha dejado rastros escritos.

\* **La conferencia del 3 de julio de 1660** del Señor Vicente sobre las virtudes de Luisa de Marillac : “*Nuestra muy querida Madre y primera Superiora e Institutriz* » escrita y sancionada por actos indiscutibles ... pues Dios la utilizó como instrumento para enseñar a la Compañía la manera como quiere que le sirva para serle agradable...”

\* **El consuetudinario de 1667<sup>ii</sup>**: presenta un extracto del consuetudinario original (página 9), tiene por título: “*Comienzo de dirección de la Compañía de las Hijas de la Caridad después de la muerte del Señor Vicente, por el señor Dehorgny, Director de nuestra misma Compañía después de la muerte del señor Portail, que fue el primero, al menos varios años antes de su muerte, muerta la señorita Le Gras en el mes de marzo del mismo año 1660, el señor Vicente resolvió con la Señorita hacer a Sor Margarita Chétif Superiora en lugar de la Señorita, después de su muerte, el señor Dehorgny, como el más antiguo de la misión y bien informado de todo lo que el señor Vicente había hecho por establecer la Compañía de las Hijas de la Caridad. No se podía haber escogido nunca mejor para continuar dirigiendo la Compañía, que a este buen señor Dehorgny y a Sor Chétif.*”

El comienzo de este Consuetudinario está escrito con el parecer del señor Gicquel: “*El señor Ghicquel fue establecido Director de la Compañía por el Padre Almeras... Siendo testigo de la dirección del señor Dehorgny y de la manera como Sor Marguerite Chétif ha recogido todo lo que pudiera tener como conocimiento de la dirección de la difunta **Señorita Le Gras**, nuestra muy honorable **primera Superiora**, dio orden a la nueva Superiora, elegida después de Sor Chétif, de escribir todas las luces que podría sacar de ella, con el fin de que no se queden en el olvido, como podría llegar, como si esto no estuviera puesto en orden. Es lo que ha dado lugar a realizar este pequeño consuetudinario, para que las cosas no cambien, aunque las oficiales cambien cada tres años. Por eso todo lo que se pudo saber, que nuestra buena Madre, la difunta Señorita Le Gras hizo mandó hacer por la dirección de esta casa, se encontrará en este libro, con varios otros avisos y reglamentos dados por los Superiores y Directores”.*

\* **1668**: en la carta a su Alteza el excelentísimo Monseñor Cardenal de Vendôme, podemos leer: “*...su congregación habiendo comenzado... por la instrucción y el ejemplo de la **difunta noble y caritativa persona de Luisa de Marillac, primera superiora y fundadora de dichas jóvenes***”.

\* **1672:** en el acta por la que las Hijas de la Caridad han reconocido la autenticidad de sus reglas está escrito: “...y por nuestra digna **Madre y Fundadora** Luisa de Marillac, viuda del difunto Señor Le Gras, secretario...” (siguen 37 firmas) <sup>iii</sup>

\* **1718:** en los Estatutos de la Compañía escritos por el Padre Bonnet, Superior general,<sup>iv</sup> las principales Hermanas de la Compañía certifican: “Nosotras las abajo firmantes, Superiora, Oficialas y Hermanas antiguas de la Compañía de las Hijas de la Caridad, siervas de los pobres enfermos, declaramos y certificamos que, en los estatutos y reglamentos generales de nuestra Compañía, están contenidos fielmente el orden y la conducta que le ha complacido a Dios establecerla, por nuestro venerable Maestro, el Señor Vicente de Paúl, 1<sup>er</sup> Superior general de la Congregación de la Misión y **por nuestra muy digna Madre y Fundadora, la Señorita Luisa de Marillac, viuda del Señor Le Gras...**” (Firmas del Señor Bonnet, de las Oficialas y de 60 Hermanas Sirvientas)

#### \* **1660-1680: Exhumación del cuerpo de Luisa de Marillac**

En el extracto del registro de Sepulturas de la iglesia San Lorenzo en París podemos leer: “El año 1660, el 17<sup>o</sup> día de marzo, la Señorita Luisa de Marillac, Fundadora y 1<sup>a</sup> Superiora de las Hijas de la Caridad siervas de los pobres enfermos, viuda del difunto noble Antonio Le Gras, Consejero, Secretario ordinario de la difunta reina de Francia María de Medicis”.

#### \* **1755-1797-1825: Traslación de las reliquias**

En cada traslación, se realiza un acta y una circular de los Superiores generales, certificando la traslación. El acta está firmada por Monseñor Emery, Vicario general del Arzobispo. En julio de 1825, el acta está firmada por el Padre Boujard, Superior general de las Hijas de la Caridad. La circular de Sor Amblard informa a la Comunidad “**que los restos mortales de nuestra venerable Madre y Fundadora han sido depositados... en nuestra capilla.**”

Las lecciones de la historia nos enseñan el futuro. **¡Luisa de Marillac Fundadora!** El hecho es tan notorio que en las declaraciones del proceso informativo de San Vicente de Paúl y en el proceso apostólico, Luisa de Marillac aparece nombrada veinte veces. La declaración de Monseñor Gobillon es **formal** sobre el título de Fundadora. Varias Hermanas se lo dan conjuntamente con San Vicente. En el testimonio unánime de la historia, en más de cien autores tanto eclesiásticos como laicos, ninguna voz reclama, ni nadie duda sobre este punto. Reflexionando sobre la naturaleza de las cosas, en las inmensas ocupaciones del Señor Vicente, llega a decir: **Luisa de Marillac** es propiamente hablando la **Fundadora de las Hijas de la Caridad.**

**Fundadora y primera Superiora**, esto lleva a obligaciones en el desarrollo de esta cofradía para el alivio de los Pobres. Los obispos y los administradores de hospitales piden Hermanas.

**En 1639, es en Angers.** Los administradores no se contentan con un contrato de establecimiento verbal. ¿Quién firmará? Después de haber informado al Señor Vicente, su respuesta es clara: “Dado que esos señores quieren tratar por escrito, hágalo in nomine Domini, y mande que hagan el contrato a su nombre como directora de las Hijas de la Caridad, siervas de los pobres enfermos de los hospitales y de las parroquias, con el beneplácito del superior general de la congregación de los sacerdotes de la Misión, director de dichas Hijas de la Caridad. Y donde se indica, según el reglamento, que dependerán,(...) al hospital, de los superiores de París, podrá usted señalar a dicho superior. Y si le piden el documento de erección de esta congregación, dígales que no tiene más que los poderes que se le han dado a dicho superior, director de las cofradías de la Caridad, como se hace en todas partes, especialmente en esa diócesis...” <sup>v</sup>

El Señor Vicente sigue el asunto diligentemente. Algunos días más tarde, dirige a la Señorita algunas precisiones: “Ya le dije que será conveniente que figure usted en los contratos **como directora de**

*la compañía de pobres aldeanas de la Caridad, bajo el beneplácito del superior general de la congregación de los sacerdotes de la Misión, director de la congregación de dichas hermanas; pero le ruego, señorita, que lo haga usted cuanto antes y que salga de Angers apenas se hayan aprobado las cláusulas, que le ruego haga redactar lo antes posible*". El tratado se firmará el 1 de febrero 1640: "**Luisa de Marillac**". Seguirán otros contratos:

**1645** – en Serqueux, el contrato se realiza entre el obispo y la Señorita Le Gras, Superiora de las dichas Hermanas; entre el Superior, cura de Saint-Denis y Luisa de Marillac

**1646** – en Nantes: entre Messire de Monty, Señor del lugar y la señorita Luisa de Marillac, viuda, directora de dichas Hermanas.

**1672** – en Verviers (país de Lieja): extracto del Contrato de Fundación del hospital de Verviers : *"Los dichos señores Cónsules y Magistrados... han tenido una cuidado particular sobre lo que han aprendido de la conducta, del celo y de la experiencia de las Hijas de la Caridad y de las bendiciones que Dios ha concedido hasta ahora sobre su Congregación, desde la institución que ha sido realizada por la venerable y discreta persona del Padre Vicente de Paul, Institutor y primer Superior general de la dicha Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad, por la difunta Señorita Le Gras para el alivio y asistencia de los pobres enfermos..."*

Los mismos elogios de las Hijas de la Caridad se encuentran en los contratos de fundación del hospital de Chaumont en 1672, de la Misericordia de Rennes en 1673, del hospital de Sablé (Anjou) en 1674, de los huérfanos de Cahors en 1633, del hospital de Montauban en 1685. El contrato de Gex, firmado el 17 de agosto se completa como sigue : *" todos juntos obtuvieron del Rey Luis XIV, de feliz memoria, una disposición sobre su tesoro real de 1000 écus que fue enviada para el mantenimiento de las Hijas de la Caridad, establecidas en el hospital de Gex, donde desde este tiempo han trabajado y trabajan ininterrumpidamente, no sólo al servicio de los enfermos de dicho hospital sino también en la visita de los que están en todos los pueblos y montañas vecinos, de modo que al multiplicarse los pobres, ha sido necesario aumentar el número de estas jóvenes hasta cinco."* (Este texto está en los Archivos Nacionales).

#### **LA FUNDADORA... MANOS A LA OBRA**

Caminando al paso de la Providencia, a la luz de una experiencia de vida diaria, el Señor Vicente y Luisa de Marillac han llegado a concebir y a realizar, para las jóvenes que llegaron después de Margarita Naseau, *"esta forma de vida, del todo espiritual, aunque se manifieste en continuas acciones exteriores que parecen bajas y despreciables a los ojos del mundo, pero que son grandes ante Dios y sus ángeles"*<sup>vi</sup> Esta **forma de vida toda espiritual**, Luisa la ha preparado y formulado en su reglamento de vida, sin conocer el camino que la **Luz de Pentecostés** le hacía entrever: *"Que esté siempre en mi corazón el deseo de la santa pobreza, para que libre de todo, siga a Jesucristo y sirva con toda humildad y mansedumbre a mi prójimo, viviendo en obediencia y castidad toda mi vida, honrando la pobreza de Jesucristo, que El guardó con tanta perfección."*<sup>vii</sup>

Los retiros le sirven de trampolín, escribe : *"Tengo que tener gran confusión de mi orgullo e, imitando a la Santísima Virgen, humillarme no sólo en los motivos más ciertos que tengo para ello, sino también darme a Dios para servir al prójimo en una condición digna de crítica a los ojos del mundo, en seguimiento de Nuestro Señor en su conversación en medio de los pecadores y en toda su vida en la que despreció su propio interés material, en favor de sus creaturas: es lo que yo deseo hacer, si tal es su santa voluntad."*<sup>viii</sup> Temas de oración, pensamientos, resoluciones permiten a Luisa, por una fe viva y llena de confianza, responder a las inspiraciones de Dios, *"Que he de tener una gran confianza en Dios y la seguridad de que su gracia ha de bastarme para cumplir su santa voluntad aunque aparezca en...una cosa difícil con tal de que sea verdaderamente el Espíritu Santo quien me llame a ello lo que conoceré por las indicaciones que El mismo hará se me den"*<sup>ix</sup> Por el momento, Luisa no tiene proyectos, sino sólo el de

obedecer. El Señor Vicente tampoco los tiene. El futuro será la obra de la Providencia, como ambos lo declaran: *“No ha sido la señorita Le Gras; ella no había pensado nunca en esto. Tampoco yo había pensado... ¿puede pensarse que es obra del hombre aquello en lo que el hombre nunca ha pensado?”*<sup>x</sup> Sin embargo, cuando el Señor Vicente envió a la Señorita Le Gras a la visita de las Cofradías, no sólo a las del campo, sino también a las de París donde, desde 1629 la cofradía de San Salvador la había recibido y la de San Nicolás en 1630; después vio de cerca las dificultades que surgían de las personas pertenecientes a la alta sociedad. El Señor Vicente es consciente de ello. La clarividencia de la Señorita, no le impresiona, sino que **hace uso** de ella...

Después de varias pruebas infructuosas, no encontrando la solución práctica para remediar la insolvencia, es decir, encontrar personas que se consagrarán a un empleo tan humilde como laborioso. Luisa de Marillac se ofrece al Señor Vicente. La estructura de una Cofradía respondía, efectivamente, a la inspiración recibida, de un servicio de los pobres, **yendo y viniendo**, pero el modo de vida debía llevar consigo otras exigencias diferentes a las de una Cofradía reservada a personas del mundo, por el **don a Dios** hecho en la Compañía llevando una vida fraterna.

¿Cómo llegar a ello? el cielo lo proveerá. Llega Margarita Naseau y otras jóvenes se unirán a ella. Sometidas a las Damas, viven sin embargo solas, sin relación entre ellas. Esta preocupación es compartida por el Señor Vicente. El 17 de octubre de 1631, víspera de San Lucas, Luisa recibe una respuesta clara. Margarita deja la enseñanza en Villepreux para servir a los enfermos en París. Germaine la remplazará: *“...Si esa buena muchacha de dieciocho años tiene sentido común y firmeza de espíritu, no ponga ninguna dificultad en que cuide de las niñas 1. Un buen espíritu es mejor en esa edad que uno malo a lo cincuenta.”* En la misma carta añadirá: *“Sería muy de desear que las personas que quieran entregarse a esta buena obra no tengan más designios ni nada más que hacer que esto.”*<sup>xi</sup>

La Señorita Le Gras continúa con sus preocupaciones con relación a su poco personal: reunir a las jóvenes para formarlas en el don a Dios y a los pobres. El Señor Vicente la anima, cada vez le da más responsabilidades. De vez en cuando, la carta es cariñosa : *« Juzga usted, señorita, que soy demasiado áspero? ¿No ha murmurado su corazón contra el mío porque, habiendo estado tan cerca, ni la haya ido a ver ni le haya dado noticias ...»*, o también *« La campana me quita la pluma de la mano. Buenas noches, señorita.. »*<sup>xii</sup>

1631 – La carta del Señor Vicente la invita al abandono y a la obediencia :

*“...le ruego una vez para siempre que no piense en ello, hasta que Nuestro Señor haga ver lo que El quiere, ya que ahora da sentimientos contrarios. Se desean cosas muy buenas con un deseo que parece ser de Dios, y sin embargo no siempre lo es. Dios lo permite para que el espíritu se vaya preparando a ser como El desea. Saúl iba buscando una pollina y se encontró con un reino; San Luis buscaba la conquista de Tierra Santa y se encontró con la conquista de sí mismo y con la corona del cielo. Usted busca **convertirse en sierva de esas pobres muchachas** y Dios quiere que sea sierva de El y quizás de otras muchas personas a las que no serviría de esa otra forma. Y aunque sólo fuera sierva de Dios, ¿no es bastante para Dios el que su corazón honre la tranquilidad del de Nuestro Señor? Eso es lo conveniente y esa es la disposición para servirle.*

*El reino de Dios es la paz en el Espíritu Santo; El reinará en usted, si su corazón está en paz. Esté, pues, en paz, señorita, y honrará soberanamente al Dios de la paz y del amor”.*

Las jóvenes siervas de las « **caridades** » se convierten efectivamente, después de haber reflexionado y dudado, en siervas de los pobres con una entrega heroica bajo la dirección del Señor Vicente y de la Señorita Le Gras.

En su libro, Gobillon subraya que “el Señor Vicente creyó necesario unir a estas muchachas en comunidad bajo la dirección de una superiora, para que fuesen formadas en los ejercicios de Caridad...No encontró persona más digna de este cargo que a la señorita Le Gras...puso en sus manos algunas muchachas a las que acogiese en su casa y las hiciese vivir en comunidad.”<sup>xiii</sup> Para entonces ella vivirá cerca de San Nicolás de Chardonnet.

**¡ERA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1633! Luisa, fundadora** en el sentido fuerte del término. Prevé el reglamento para la vida diaria, se lo envía al Señor Vicente que responde «*Le devuelvo las reglas de las hijas. Está todo tan bien, que no he querido añadir nada. Léalas, pues, lo antes posible, si no cree necesario que esté yo allí;*»<sup>xiv</sup>

## **ORGANIZACIÓN MATERIAL DE LA OBRA Y DE LAS OBRAS**

La ejecución concreta de la “**forma de vida**”, fórmula nueva para realizar el don a Dios hecho en la Compañía llevando una vida fraterna en común para el servicio de los pobres, recae sobre Luisa de Marillac. Algunos años más tarde, el Señor Vicente lo confirma en su súplica al Arzobispo de París: “*Las hijas que Dios ha inspirado de vivir de esta manera, se presentan a la dicha Señorita Le Gras que vive en el arrabal San Denis, sobre la parroquia de San Lorenzo cerca de París. Después de haber probado su vocación en el exterior... las recibe en su casa, las hace vivir juntas, les enseña en sus funciones durante seis mese o un año y después, según las juzgue capaces, las emplea en los santos ejercicios que hemos dicho*”. Luisa de Marillac, Visitadora de las Cofradías de las Damas, reconoció que la estructura de las Cofradías era capaz de conservar el carácter secular **de idas y venidas**, visto en el momento de la Luz de Pentecostés. Esta será la originalidad de la obra naciente. El empleo del tiempo, redactado por ella misma con la llegada de las primeras; será hecho oficial por el Señor Vicente el 31 de julio de 1634.<sup>xv</sup> La obra está en marcha. Dos actas confirman su existencia como Cofradía bajo el título de Sociedad de Siervas de los pobres de la Caridad “*separada de la cofradía de las damas de la Caridad, con las que estabais ligadas hasta ahora. No os hacen romper con la de las damas, a las que seguís estando sujetas en todo lo que se refiere al servicio de los enfermos; pero os hacen diferentes en vuestra manera de vivir*”.<sup>xvi</sup>

El 8 de agosto 1655, después de la lectura de la aprobación por el Cardenal de Retz, el Señor Vincent repite a las Hermanas: “*se ha creído oportuno que continuaseis con el nombre de sociedad o de cofradía, y así lo ha ordenado el mismo señor arzobispo, por miedo a que, si se os diese el nombre de congregación, os quisieran quizás en el futuro cambiar de casa en claustro y haceros religiosas, como ha pasado con las hijas de Santa María... No consintáis nunca en ningún cambio de ninguna clase; huid de él como de un veneno y decid que ese nombre de cofradía o de sociedad se os ha dado para que permanezcáis en el primer espíritu que Dios ha dado a vuestra congregación desde su cuna. Hijas mías, os conjuro a ello con todas las entrañas de mi corazón.*”<sup>xvii</sup> Algunos años más tarde, Luisa de Marillac expresa claramente lo que significa este termino de secularizad en una carta al Señor Vicente: “*Algunos espíritus puntillosos de la Compañía sienten repugnancia por esa palabra Cofradía y no querrían más que Sociedad o Comunidad. Yo me he tomado la libertad de decir que dicha palabra nos es esencial porque podía servir de mucho para mantenernos con firmeza sin innovar nada, y... que para nosotras significaba secularidad; y ya que la Providencia ha querido se añadiera Sociedad y Compañía, esto nos enseñaba que debemos vivir como regulares observando las reglas que hemos recibido al ser erigida nuestra Cofradía*”<sup>xviii</sup>

**Luisa de Marillac vive con las jóvenes en su vivienda...**después de haber establecido un orden de la jornada, observado por las primeras hijas de la Caridad, puso por escrito algunas prácticas que las Hermanas deben hacer en camino yendo a sus pequeñas fundaciones; se someten al Señor Vicente algunas costumbres de la Casa principal para su aprobación; Luisa pone por escrito las obligaciones a retener para todos los oficios, según el lenguaje del tiempo.



- **las Oficiales electivas:** la Superiora, la primera Asistente, la Tesorera, la Despensera, la Celadora de las Hermanas nuevas (la Directora del Seminario).

- **las que están al frente de oficios interiores (o caseros)** la despertadora, la maestra de escuela, la portera, la boticaria, la panadera, la cocinera, la hortelana (jardinera), la lavandera. La atención a la vida, el respeto de las personas que le son confiadas, las reglas vigentes y otras obligaciones de la función de la Superiora, deben ser realizadas con suavidad y no por coacción. Desde el comienzo del texto referente a las obligaciones de la Superiora, se dice: *“Considérese como el mulo de la Compañía cargado con preciosos tesoros de los que debe dar exacta cuenta”*<sup>xix</sup> La Fundadora sabe de qué habla, en lo referente a las visitas de las Cofradías establecidas por el Señor Vicente.

Cada oficio tendrá su código de ruta material y espiritual. El último párrafo de la Asistente, hoy parece duro: *“Su principal cuidado será el de observar las Hermanas que faltan a las reglas para informarse del motivo que tienen... Tratará de dar en todo buen ejemplo a toda la Comunidad”*<sup>xx</sup>

Para la Tesorera, algunos consejos profesionales para el gasto son completados por un pequeño comentario: *“Hará cuanto esté de su parte para que no se contraigan deudas,...”*<sup>xxi</sup>

En cuanto a la **Despensera**, *“Cuidará de que las provisiones generales se compren en el tiempo oportuno... que nada se eche a perder, tanto por la necesidad de que lo poco que se da a las Hermanas esté bien preparado”*<sup>xxii</sup>

**La Hermana Celadora** tendrá un cuidado especial en considerar *las obligaciones de su cargo y en adquirir las virtudes necesarias para ejercerlo, despojándose de sus pasiones para obrar sin interés... En el ejercicio de este cargo, usará de gran prudencia y dulzura* <sup>xxiii</sup>

**La Despertadora** *debe considerar que su oficio está en relación con el de nuestros Ángeles de la Guarda y se encomendará por la noche al suyo para que pueda tener la campana en la mano a las 4 en punto...*<sup>xxiv</sup>

**La maestra de escuela** tiene derecho a un largo desarrollo unas veces pedagógico, unas veces espiritual: *“enseñará a leer a las Hermanas que están aprendiendo.... Cuidará de que cada una de las niñas, al llegar a clase, haga lo mismo... Les enseñará de qué forma ha de transcurrir para ellas el día y a dar cuenta de cómo lo han practicado...Pondrá más atención en instruir las bien en los misterios de la Fe ...explicará todos los jueves el Catecismo haciéndolo de manera inteligible, empleando palabras distintas.”*<sup>xxv</sup>

**La Boticaria:** *Su primer cuidado será el de instruirse bien en la forma de hacer las mezclas (y remedios). Como su oficio está en relación con la salud de la Compañía, pondrá todavía mayor cuidado en la salud de su alma, con el fin de que todos sus cuidados sean gratos a Dios. Después de las consideraciones en el plano profesional, algunas que le indican su manera de ser: “el oficio que ejerce es uno de los principales, y así debe tener en cuenta que todo lo que ella diga tiene repercusión”*<sup>xxvi</sup>

**Nuestra panadera** *“estimaré en mucho su empleo, ya que el pan es lo más necesario para la vida, trataré de hacerlo siempre lo mejor que pueda, aunque sin mezclar la harina de manera distinta que de ordinario. ...no tendrá en cuenta su cansancio, ni su compañera, para no seguir trabajando más la masa, dándole por suficiente. Más bien descansará un rato si es necesario”*<sup>xxvii</sup>

**Nuestra hermana cocinera** *“Iré, a la Capilla como las demás a las 4 y media, hará la oración en paz y saldrá después del toque del Angelus para ir a encender la lumbre y poner la Olla, de la que no se separará hasta que esté hirviendo... No esperará a que esté próxima la hora de comer para darse prisa, sino que toda la mañana trabajará con diligencia... Procurará con esmero estar limpia ella misma y cuidará de que lo esté todo lo que haga, para evitar que haya nada que pueda repugnar en la sopa o*

*demás raciones. Recibirá con humildad las advertencias y reprimendas que se le hagan, y tendrá voluntad de aprovecharse de ellas* <sup>xxviii</sup>

## MEDITACIÓN

Las notas de los servicios nombrados anteriormente, ¿son capaces de hacernos leer en transparencia la obra querida por Dios para hoy? La “Luz de Pentecostés” ¿revela una dinámica del servicio de los pobres después del tiempo de la prueba, la obscuridad, la noche, por una manera de vida nueva? Luisa se entrega a Dios para hacer su voluntad. Su cultura le permite razonar en profundidad, observar y comunicar, teniendo en cuenta las realidades. El Señor Vicente era el Director que necesitaba. Para responder a las impacencias de Luisa, la tranquilizaba con algunas llamadas de la voluntad divina: *“Manteneos, pues, en el estado en que Dios os ha puesto; procurad conservar siempre vuestro primer espíritu de humildad y de sencillez”*.<sup>xxix</sup>

En los diferentes proyectos relacionados con las diversas fundaciones, Luisa menciona lo que deben hacer las Hermanas de la puerta, la cocina y otra, siempre con un **matiz especial adaptado al establecimiento y al oficio en el que ellas sirven**. Esto indica la atención extraordinaria de la Fundadora por la vida y la persona.

Será interesante añadir que su preocupación esencial fue que todo esté bien definido y perfectamente ordenado, para que el servicio de los pobres pueda ser realizado en las mejores condiciones. Ella misma y el Señor Vicente otorgan una gran importancia al lugar que tienen estos **oficios generales** en la Misión de la Compañía para que liberen a las Hermanas que van fuera para atender a los pobres y permiten una mayor disponibilidad para el buen funcionamiento de las Obras y para la transmisión del **espíritu de la Compañía**.

Durante el Consejo del 9 de noviembre de 1653, después de algunas aclaraciones, el Señor Vicente hace ver el gran bien que existe al estar en la casa y trabajar para todas las Hermanas en general: *“Hermanas mías, ¿si supieseis cuánto pueden servir a la compañía las hermanas que trabajan en la casa y cuánto agrada a Dios una hermana que se siente llevada hacia él por la palabra y el ejemplo que da con sus actos a las demás hermanas! Esa hermana hace más que si estuviera en algún otro lugar haciendo maravillas, ya que está trabajando aquí para formar a las de la compañía. Si, hermanas mías, aun cuando las hijas de la Caridad que están en Polonia hicieran milagros, eso no es nada; es muy poquita cosa, casi nada, en comparación con lo que están haciendo las hermanas que están en la casa central cuando se portan bien, cuando dan buen ejemplo a sus hermanas, especialmente a las recién llegadas, con su paciencia, su mansedumbre, su cariño, su cordialidad, su humildad, su caridad unas con otras. Yo creo que son precisamente esas virtudes las que han mantenido a la compañía y la seguirán manteniendo; por el contrario, no hay nada que haga tanto daño en las comunidades como el mal ejemplo.”* <sup>xxx</sup> Madre Guillemin se hizo eco de esta declaración del Señor Vicente, al precisar que todas las Hermanas contribuyen a la realización de la Misión confiada por la Iglesia, *“cada gesto de una Hija de la Caridad está verdaderamente al servicio de los pobres, porque es la Comunidad toda entera que le está consagrada, y que todo en ella está concebida con este fin.”*

En la carta que el Señor Vicente dirige al Arzobispo de Paris para pedirle la aprobación de la Compañía en 1645, describe las ocupaciones de las Hermanas que viven en casa de la Señorita: *“Y para proporcionar más jóvenes a todos estos lugares y a los demás que las piden, dicha señorita sigue educando a otras en su casa y tiene ordinariamente más de treinta, que utiliza, a unas para instruir a las niñas pobres que van a la escuela en su propia casa, a otras para visitar a los enfermos de la parroquia y llevarles el alimento o las medicinas y atenderles, a otras para hacer las sangrías y curar los males de los pobres de fuera que vienen aquí para ello, a otras para coser o hacer labores semejantes, a otras para que aprendan a leer y escribir, a otras para cuidar de la casa, todo ello siguiendo el orden que se les ha dado...”* <sup>xxxi</sup>

En la conferencia del 19 de julio de 1640, sobre la vocación de la Hija de la Caridad, el Señor Vicente hace observar a las Hermanas : *“Ved, hijas mías, cuán grande es el plan de Dios sobre vosotras, y la gracia que os concede al permitir os servir ya a una tan grande cantidad de pobres y en tan diversos lugares. **Esto exige diversas clases de reglamentos.** Las hermanas de Angers tienen el suyo; se necesitará uno para las que sirvan a los pobrecitos niños, otro para los que sirvan a los pobres del hospital, otro para las que sirvan a los pobres de las parroquias, otro para las de los pobres galeotes y también **otro para las que se queden en la Casa, a la que tenéis que mirar y amar como la de vuestra familia.** Y todas estas reglas tienen que trazarse sobre la regla general, de la que os voy a hablar...”* <sup>xxxii</sup>

En estos textos, el Señor Vicente y Luisa de Marillac hablan de los Oficios de la Casa Madre. Se trata de situar bien lo que representaba la Casa Madre en esa época; era el lugar de nacimiento de la Compañía, el lugar donde se reunían las Hermanas, el lugar donde se debería vivir **“el espíritu de la Compañía”**. La Casa Madre siempre ha guardado, a través de los siglos, este carácter único de volver a las fuentes del espíritu primitivo, pero en la época de los comienzos de la vida de la Compañía, era todavía más notable. A través de las Hermanas de la Casa, los Fundadores se dirigían y se dirigen todavía hoy, a todas las Hermanas que trabajan para la Compañía en estos oficios internos.

## **Conclusión**

*« Nuestro Señor quiere servirse de usted para algo que se refiere a su gloria, y creo que la conservará para ello»,* escribía el Señor Vicente a la Señorita Le Gras en un momento de inquietud. Según **la Luz de Pentecostés** Dios proveyó al cumplimiento a su manera. Luisa tendrá por monasterio las casas de los enfermos, por capilla la iglesia parroquial, por claustro las calles de la ciudad.

Fundadora y organizadora de la vida de su pequeña comunidad, dará respuesta así al fin principal explicado por el Señor Vicente en sus conversaciones con las Hermanas: *“para honrar a Nuestro Señor Jesucristo, como manantial y modelo de toda caridad, sirviéndole corporal y espiritualmente en la persona de los pobres...”* <sup>xxxiii</sup> **es a lo que ella se aplicará toda su vida.**

Sor Claire HERRMANN

*Hija de la Caridad*

## Notas:

- <sup>1</sup> Conferencia del Señor Vicente del 13 de febrero de 1646
- <sup>1</sup> en los Archivos de la Casa-Madre
- <sup>1</sup> Acta a los Archivos nacionales
- <sup>1</sup> Fotografías en los Archivos nacionales
- <sup>1</sup> Sígueme I- 438 [417] A LUISA DE MARILLAC, EN ANGERS. pp.7-8
- <sup>1</sup> Correspondencia y escritos. C. 717 (L. 651) A mi querida Sor Margarita Chétif. pp.647-648
- <sup>1</sup> Correspondencia y escritos, E. 7 (A. 1) REGLAMENTO DE VIDA EN EL MUNDO. pp.671-673
- <sup>1</sup> Correspondencia y escritos, E. 23 (A. 8) (Retiro) I. pp.693-695
- <sup>1</sup> Correspondencia y escritos, E. 22 (A. 5) (Ejercicios Espirituales). pp.689-692
- <sup>1</sup> Sígueme IX-1 032.(22.09.47) Sobre la perseverancia en la vocación. pp.320-333
- <sup>1</sup> Sígueme I, 92 [86] A LUISA DE MARILLAC. pp.190-191
- <sup>1</sup> Sígueme I, 129 [121] A LUISA DE MARILLAC. pp.226-227
- <sup>1</sup> Libro de la Vida de la Señorita Le Gras de N Gobillon, páginas 74-75
- <sup>1</sup> Sígueme I, 231 [223] A LUISA DE MARILLAC. pp.352-354
- <sup>1</sup> Conferencia 1 - Archivos de las Hijas de la Caridad
- <sup>1</sup> Sígueme IX-1, 030.(30.05.47) Sobre las reglas. P. 303
  
- <sup>1</sup> Sígueme IX-2, 069.(08.08.55) Sobre la fidelidad a las reglas. pp.731
- <sup>1</sup> Correspondencia y escritos C. 671 (L. 609) Al señor Vicente. pp.607-608
- <sup>1</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 741
- <sup>1</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 741
- <sup>1</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 743-744
- <sup>1</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 744
- <sup>1</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 744
- <sup>1</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 746
- <sup>1</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 747-748
- <sup>1</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 749
- <sup>1</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 751
- <sup>1</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 751-752
- <sup>1</sup> Sígueme IX-2 Conferencia 69 del 8 de agosto 1655, pag 731
- <sup>1</sup> Sígueme X. 243 [165]. CONSEJO DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1653. pp.806-807
- <sup>1</sup> Sígueme II, 810 [773] A JUAN FRANCISCO DE GONDI, ARZOBISPO DE PARIS. pp.467-470
- <sup>1</sup> Sígueme IX-1, 003.(19.07.40) Sobre la vocación de Hija de la Caridad pp.36-43
- <sup>1</sup> Reglas comunes – capítulo 1

- 
- <sup>i</sup> Conferencia del Señor Vicente del 13 de febrero de 1646
- <sup>ii</sup> en los Archivos de la Casa-Madre
- <sup>iii</sup> Acta a los Archivos nacionales
- <sup>iv</sup> Fotografías en los Archivos nacionales
- <sup>v</sup> Sígueme I- 438 [417] A LUISA DE MARILLAC, EN ANGERS. pp.7-8
- <sup>vi</sup> Correspondencia y escritos. C. 717 (L. 651) A mi querida Sor Margarita Chétif. pp.647-648
- <sup>vii</sup> Correspondencia y escritos, E. 7 (A. 1) REGLAMENTO DE VIDA EN EL MUNDO. pp.671-673
- <sup>viii</sup> Correspondencia y escritos, E. 23 (A. 8) (Retiro) 1. pp.693-695
- <sup>ix</sup> Correspondencia y escritos, E. 22 (A. 5) (Ejercicios Espirituales). pp.689-692
- <sup>x</sup> Sígueme IX-1 032.(22.09.47) Sobre la perseverancia en la vocación. pp.320-333
- <sup>xi</sup> Sígueme I, 92 [86] A LUISA DE MARILLAC. pp.190-191
- <sup>xii</sup> Sígueme I, 129 [121] A LUISA DE MARILLAC. pp.226-227
- <sup>xiii</sup> Libro de la Vida de la Señorita Le Gras de N Gobillon, páginas 74-75
- <sup>xiv</sup> Sígueme I, 231 [223] A LUISA DE MARILLAC. pp.352-354
- <sup>xv</sup> Conferencia 1 - Archivos de las Hijas de la Caridad
- <sup>xvi</sup> Sígueme IX-1, 030.(30.05.47) Sobre las reglas. P. 303
- 
- <sup>xvii</sup> Sígueme IX-2, 069.(08.08.55) Sobre la fidelidad a las reglas. pp.731
- <sup>xviii</sup> Correspondencia y escritos C. 671 (L. 609) Al señor Vicente. pp.607-608
- <sup>xix</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 741
- <sup>xx</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 741
- <sup>xxi</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 743-744
- <sup>xxii</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 744
- <sup>xxiii</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 744
- <sup>xxiv</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 746
- <sup>xxv</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 747-748
- <sup>xxvi</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 749
- <sup>xxvii</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 751
- <sup>xxviii</sup> Correspondencia y escritos E. 48 (A. 91 bis) Reglamento para la Casa principal. Pag 751-752
- <sup>xxix</sup> Sígueme IX-2 Conferencia 69 del 8 de agosto 1655, pag 731
- <sup>xxx</sup> Sígueme X. 243 [165]. CONSEJO DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1653. pp.806-807
- <sup>xxxi</sup> Sígueme II, 810 [773] A JUAN FRANCISCO DE GONDI, ARZOBISPO DE PARIS. pp.467-470
- <sup>xxxii</sup> Sígueme IX-1, 003.(19.07.40) Sobre la vocación de Hija de la Caridad pp.36-43
- <sup>xxxiii</sup> Reglas comunes – capítulo 1